

Del Consejo de hoy en el Palacio Nacional se esperan derivaciones políticas

Grave misión de las Asociaciones Patronales

Seguimos con atención los movimientos de nuestras clases patronales en busca de una unidad de acción, si en todo tiempo necesaria, imprescindible en las actuales circunstancias. A la verdad que no deja de ser extraño el fraccionamiento y la desorientación de las fuerzas productoras de la nación en momentos como los presentes, en que los intereses comunes a todas ellas véanse batidos rudamente. Empezaba hoy a tener remedio esta situación y nos congratáramos de ello. Se suceden las Asambleas de patronos y comienzan las conversaciones entre los directores de las más importantes entidades. Últimamente nos mueve a este comentario la noticia, que ayer hicimos pública, de que está próxima a ser convocada una Asamblea nacional de entidades patronales, de la que habrá de salir, al fin, una Junta que enlace a todas ellas.

Puntos de contacto para este frente patronal son la defensa de la propiedad y la empresa privadas, desamparadas, si es que no perseguidas por los gobernantes, y la lucha contra el desorden, el motín y la anarquía que se han enseñoreado del campo, de la calle y de la fábrica. Como nacido en momentos de fiera y ciega ofensiva contra los intereses de estas clases, es natural que tenga el bloque un marcado carácter defensivo; que también ofrece, en general, todo el movimiento patronal de los dos últimos años. Más diremos: ese carácter defensivo era el necesario y es el adecuado a las circunstancias políticas sociales del país. Si no los mismos propietarios y jefes de empresas amenazados de ruina, ¿quién reaccionaría eficazmente para salvar la economía patria del caos colectivista en que el socialismo gobernante quiere abismarla? Su esfuerzo, a la vez que interesado, será patriótico, del mismo modo que su desidia dañaría no a ellos sólo, sino también a la riqueza nacional.

Aperciérase a la defensa no es, sin embargo, cerrarse en una actitud de pura resistencia a la política social que hoy prevalece. Ni puede esta obra defensiva agotar las posibilidades de unas organizaciones que tienen misión más vasta que cumplir. Acerca de esta más amplia misión de las entidades patronales seamos permisivos, con ocasión de los hechos que comentamos, discurrir unos momentos.

Queremos creer que no nos las tenemos con propietarios o patronos que, en son de lucha de clases, no tienen más pensamiento que tomar posiciones ventajosas. A estos empresarios, envenenados de materialismo marxista, nada tenemos que decirles, si no es echarles en cara su inconsecuencia en quejarse de que los trabajadores aprovechen en su exclusivo provecho su actual situación preeminente. Si hemos hablado de defensa por parte de las clases patronales es obediendo a la creencia en ley histórica ninguna de fatal antagonismo de intereses, teniendo a la vista el injustísimo ataque de que se hace víctima a aquellas clases productoras por obra de una política no social, sino antisocial, por socialista. Pero en el actual desconcierto social y en la ruina presente de la industria, no todo es errada política del momento. Hay también—y esto deben reconocerlo los patronos—un desajuste de la economía que se va haciendo crónico, una descomposición de muchas instituciones sociales y políticas que no es tampoco cosa pasajera; una crisis, en fin, del régimen capitalista y del Estado liberal que le sirve de cobertor jurídico.

No alcanza la comunión social que el mundo padece a aquel que puede darse como el principio básico del orden económico actual: el derecho de propiedad y la iniciativa privada, como tampoco toca a la existencia de clases diversas y a su jerarquía; y por esto hacen bien los patronos y sus Asociaciones en defender a brazo partido estas instituciones. Pero no puede decirse otro tanto de otros postulados del viejo capitalismo—por ejemplo: la libertad absoluta del empresario—hasta ahora tenidos por verdades inconcusas. De aquí que se haga precisa una revisión, que hoy todo el mundo culto está haciendo, de instituciones y de normas. En esta revisión la presencia y el esfuerzo de unas Asociaciones patronales, conscientes de los deberes de su época, no pueden faltar; ¡si son precisamente las clases productoras de la Nación quienes están llamadas a hacer posible ese orden social nuevo!

Nada menos que esta misión salvadora toca, en buena parte, a propietarios y patronos: abominando los excesos del viejo anárquico capitalismo, y atajando los estragos del socialismo, todavía más dañoso que aquél, realizar en la vida la concepción cristiana de la sociedad y del Estado: colaboración de las clases, solidaridad y armonía de capital y trabajo, justa distribución de los beneficios, útil empleo de la renta libre, tutela moral de los trabajadores, coordinación de los intereses económicos de las diversas ramas de la producción, reconstrucción de las profesiones, colaboración a la obra del Estado....

Lejos de erigirse en sociedad de resistencia, ni frente a los obreros y empleados ni ante el Estado, a la Asociación patronal incumbe constituirse en protectora de las legítimas aspiraciones de las clases obreras y en colaboradora de la acción del Estado en bien de la paz social y en provecho de la economía patria. Esta es, más que la pura defensa de sus intereses propios, la misión de las organizaciones patronales en la hora presente. La cual no implica—atajamos la burla—soportar con indebida mansedumbre agresiones injustas o inhumanas atropellos, sino que, firmes para resistir unas y otros, se muestren, en cambio, generosas para adelantarse a las reformas sociales convenientes, haciéndolas, merced a su colaboración, posibles. Seméjante espíritu quisierámos para las entidades que ahora nacen o se reconstruyen.

Roosevelt envía a Cuba al senador Swanson

Se han enviado más barcos de guerra y hay tropas preparadas para embarcar al primer aviso

El Presidente de Estados Unidos ha conferenciado con los diplomáticos hispanoamericanos en Washington

SE TEMEN MAYORES DESORDENES EN LA ISLA

WASHINGTON, 6.—Después de una larga conferencia sostenida en la Casa Blanca entre el Presidente Roosevelt y el senador Swanson, el secretario de Marina ha ordenado que dicho senador embarque con dirección a Cuba a bordo del crucero "Indianapolis".

Por su parte el senador Swanson, ha declarado antes de embarcar, que el objeto de su viaje a Cuba no obedece a ninguna indicación del Presidente Roosevelt, sino simplemente al hecho de tener que trasladarse a su residencia en California tomando la vía del Canal de Panamá.—Associated Press.

Conferencia con los diplomáticos americanos

WASHINGTON, 6.—El Presidente Roosevelt ha celebrado esta tarde en su despacho una conferencia con el senador Hull y los representantes diplomáticos de las Repúblicas de Argentina, Brasil, Chile y Méjico acerca de la grave situación política de Cuba.

Hasta ahora ha sido imposible averiguar los detalles de la conferencia, aunque se supone que la misma tiene relación con la posible intervención de los Estados Unidos.

El ministro de Estado ha convocado a una reunión en su despacho a los representantes de los países hispanoamericanos informándoles de la situación política de Cuba y de los diversos pasos que ha dado el Gobierno norteamericano, subrayando que los Estados Unidos no abriga la intención de intervenir en la isla; pero al mismo tiempo hace constar que su Gobierno no retrocederá si la actual Junta Revolucionaria no logra mantener el orden.

Otro acorazado a la isla

WASHINGTON, 6.—El ministro de Estado ha ordenado que el acorazado "Mississippi" salga inmediatamente con dirección a La Habana.

Parece que el envío de más acorazados a aguas cubanas obedece al crecimiento de la ola revolucionaria. Los residentes norteamericanos en la isla temen que el pueblo se apodere de mano armada de sus propiedades y envíen constantemente mensajes al Gobierno de Roosevelt pidiendo la intervención.

Los residentes americanos en la isla de los Pinos han enviado una delegación al señor Wells, embajador yanqui, cuyo objeto no se ha hecho público, pero se cree saber que temen que estalle una revuelta entre los detenidos en la prisión, cuyo número se eleva aproximadamente a 3.000. Para lo cual los delegados han pedido al embajador que los Estados Unidos envíen inmediatamente un barco de guerra.

Tropas preparadas para ir a Cuba

WASHINGTON, 6.—El presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, ha ordenado la concentración en Quantico (Virginia) de 1.200 marinos perfectamente equipados con instrucciones de estar preparados para dirigirse a la Isla de Cuba en caso de que la situación política no se normalice.

Se cree saber que esta noche saldrán de Quantico para aguas cubanas una brigada entera de fusileros marinos.

Por otra parte, el transporte "Henderson" está ultimando los preparativos en Norfolk para llevar a Cuba fuerzas de fusileros marinos en el caso de que se decidiera el envío de dichas fuerzas.

Se temen más desórdenes

LA HABANA, 6.—Aunque los soldados y los oficiales que han tomado parte en la revolución se hayan mezclado con la población civil durante la noche, no ha habido ningún incidente. Sin embargo, existe el temor de que puedan estallar en breve desórdenes.

En Cienfuegos los revolucionarios han saqueado las tiendas y el ex alcalde de dicha población ha sido detenido cuando trataba de embarcar en un cañonero con su familia. Además han sido asaltadas algunas fábricas.

El parte oficial de hoy anuncia que la situación en toda la isla es normal, salvo pequeñas escaramuzas entre revolucionarios y amigos del antiguo régimen.

Llegan los barcos yanquis

HABANA, 6.—Acaba de llegar a esta capital el acorazado americano "Mac Farland". A Santiago llegó también el acorazado "Surtvent"; el crucero "Richmond" y otro acorazado más se encuentran en camino de la Isla. Se cree que el Gobierno de Washington tiene la intención de enviar más buques en caso de que fuera necesario.

Nota de la Embajada

La Embajada de Cuba nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La Embajada de Cuba ha recibido en la mañana de hoy, miércoles, curso de por la Secretaría de Estado de un país, el importante despacho que dice lo siguiente: "HABANA, 5, 16.50.—El señor presidente, doctor Carlos Manuel de Céspedes, dimitió hoy y constituyóse Comisión compuesta de doctor Guillermo Bortea Moller, doctor Ramón Grau San Martín, señor Sergio Carbó y Morera, señor José Miguel Izquierdo y Gano, señor Porfirio Franca y Alvarez de la Campa, que asumió el Gobierno de la Campa, designando al doctor Guillermo Bortea Moller, Comisionado ante el Cuerpo diplomático, y doctor Ricardo Sarabá y Blanco, secretario de la Comisión Firmada, Comisión Ejecutiva de Gobierno."

Propaganda para evitar la intervención

WASHINGTON, 6.—Comunican de La Habana que en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo existe cierto malestar motivado por el desembarque de marinos yanquis.

Las organizaciones estudiantiles y obreras de los cubanos residentes en Estados Unidos realizan intensa propaganda para evitar la intervención.—Associated Press.

WASHINGTON, 6.—El Gobierno provisional no ha sido formalmente reco-

Funerales religiosos por Leygues en París

Asistieron el Presidente de la República y el Gobierno en pleno

Se ha celebrado también con toda pompa el entierro del finado

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 6.—Hoy se han celebrado los funerales del ministro de Marina, monsieur Leygues. La ceremonia ha sido de una belleza severa y solemnísimas.

En la Plaza de la Concordia quedó esta mañana interrumpida la circulación; los innumerables lampararios que la adornan estaban encendidos y velados por crepúsculos; en la fachada del ministerio de Marina, uno de los más hermosos edificios de la plaza, pendían ocho banderas; sobre la puerta una gran corona de laureles; a derecha e izquierda en las aceras diez altas fumarolas de incienso; en las Tullerías, en la calle Reil, Campos Eliseos se agolpaba una muchedumbre inmensa.

Sobre una prolonga de artillería, tirada por seis caballos, es colocado el féretro. A la cabeza del cortejo van las trompetas de un regimiento de Coraceros. Después el escuadrón de la guardia y otras tropas. Forman el acompañamiento el Presidente de la República, todos los miembros del Gobierno, todo el Cuerpo diplomático, representaciones de todas las Armas. Los trompeteros tocan una marcha fúnebre; avanza la comitiva lentamente, en orden perfecto, con distancias calculadas, todos de rigurosa etiqueta a través de la Concordia, por el Punteo, por delante de la Cámara de los Diputados, del Quai d'Orsay, por la avenida de Gallieni hasta los Invalides. Es difícil que exista en el mundo un recorrido más imponente y grandioso.

El Hotel de los Invalides tiene esta simple decoración: 1.ª bandera tricolor enorme, que desde la cúpula cae desmayada hasta el suelo. El viento se mueve apenas entre los pliegues ampulosos del pabellón; el sol arranca brillos a los oros, a los hierros, a los bronceos y aceros de las armas y decoraciones. Llega el féretro al gran patio de los Invalides, cuatro clarines suenan un detrás de otro, desde las cuatro cornisas de la arcada principal. Entra el féretro en la iglesia de San Luis de los Invalides. El órgano interpreta una misa de Réquiem y un "De Profundis". Asisten el Presidente de la República, todos los ministros, el cuerpo diplomático en pleno y representaciones de la Judicatura y de todas las armas del ejército francés.

Luego el desfile. El jefe del Gobierno lee un discurso que comienza así: "Hay vidas públicas ejemplares que son los títulos de nobleza de un régimen y el honor de un gran país". Frase un poco formularia, pero de un noble formulismo a la manera antigua.

El Gobierno que ha rendido estos honores religiosos y civiles a M. Leygues, es un Gobierno cartalista, o sea, un Gobierno de concentración de partidos de extremas izquierdas. El de Francia es considerado como modelo de Repúblicas laicas. Pero en esta República laica hay patriotismo, aristocracia y respeto al sentido de la tradición.—Santos FERNANDEZ.

nocido por Washington; pero se tiene la impresión de que lo será de un momento a otro, caso de que no ocurran nuevos desórdenes.—Associated Press.

Llegan los barcos yanquis

HABANA, 6.—Acaba de llegar a esta capital el acorazado americano "Mac Farland". A Santiago llegó también el acorazado "Surtvent"; el crucero "Richmond" y otro acorazado más se encuentran en camino de la Isla. Se cree que el Gobierno de Washington tiene la intención de enviar más buques en caso de que fuera necesario.

El embajador Mr. Sommer Welles ha recomendado a los súbditos americanos que no se hallen seguros que se hospeden en el Hotel Nacional, donde estarán bajo la protección de la bandera de Estados Unidos.—Associated Press.

Nota de la Embajada

La Embajada de Cuba nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La Embajada de Cuba ha recibido en la mañana de hoy, miércoles, curso de por la Secretaría de Estado de un país, el importante despacho que dice lo siguiente: "HABANA, 5, 16.50.—El señor presidente, doctor Carlos Manuel de Céspedes, dimitió hoy y constituyóse Comisión compuesta de doctor Guillermo Bortea Moller, doctor Ramón Grau San Martín, señor Sergio Carbó y Morera, señor José Miguel Izquierdo y Gano, señor Porfirio Franca y Alvarez de la Campa, que asumió el Gobierno de la Campa, designando al doctor Guillermo Bortea Moller, Comisionado ante el Cuerpo diplomático, y doctor Ricardo Sarabá y Blanco, secretario de la Comisión Firmada, Comisión Ejecutiva de Gobierno."

El ministro de Estado ha convocado a una reunión en su despacho a los representantes de los países hispanoamericanos informándoles de la situación política de Cuba y de los diversos pasos que ha dado el Gobierno norteamericano, subrayando que los Estados Unidos no abriga la intención de intervenir en la isla; pero al mismo tiempo hace constar que su Gobierno no retrocederá si la actual Junta Revolucionaria no logra mantener el orden.

Los residentes americanos en la isla de los Pinos han enviado una delegación al señor Wells, embajador yanqui, cuyo objeto no se ha hecho público, pero se cree saber que temen que estalle una revuelta entre los detenidos en la prisión, cuyo número se eleva aproximadamente a 3.000. Para lo cual los delegados han pedido al embajador que los Estados Unidos envíen inmediatamente un barco de guerra.

El ministro de Estado ha convocado a una reunión en su despacho a los representantes de los países hispanoamericanos informándoles de la situación política de Cuba y de los diversos pasos que ha dado el Gobierno norteamericano, subrayando que los Estados Unidos no abriga la intención de intervenir en la isla; pero al mismo tiempo hace constar que su Gobierno no retrocederá si la actual Junta Revolucionaria no logra mantener el orden.

Los residentes americanos en la isla de los Pinos han enviado una delegación al señor Wells, embajador yanqui, cuyo objeto no se ha hecho público, pero se cree saber que temen que estalle una revuelta entre los detenidos en la prisión, cuyo número se eleva aproximadamente a 3.000. Para lo cual los delegados han pedido al embajador que los Estados Unidos envíen inmediatamente un barco de guerra.

El ministro de Estado ha convocado a una reunión en su despacho a los representantes de los países hispanoamericanos informándoles de la situación política de Cuba y de los diversos pasos que ha dado el Gobierno norteamericano, subrayando que los Estados Unidos no abriga la intención de intervenir en la isla; pero al mismo tiempo hace constar que su Gobierno no retrocederá si la actual Junta Revolucionaria no logra mantener el orden.

Los residentes americanos en la isla de los Pinos han enviado una delegación al señor Wells, embajador yanqui, cuyo objeto no se ha hecho público, pero se cree saber que temen que estalle una revuelta entre los detenidos en la prisión, cuyo número se eleva aproximadamente a 3.000. Para lo cual los delegados han pedido al embajador que los Estados Unidos envíen inmediatamente un barco de guerra.

El ministro de Estado ha convocado a una reunión en su despacho a los representantes de los países hispanoamericanos informándoles de la situación política de Cuba y de los diversos pasos que ha dado el Gobierno norteamericano, subrayando que los Estados Unidos no abriga la intención de intervenir en la isla; pero al mismo tiempo hace constar que su Gobierno no retrocederá si la actual Junta Revolucionaria no logra mantener el orden.

Los residentes americanos en la isla de los Pinos han enviado una delegación al señor Wells, embajador yanqui, cuyo objeto no se ha hecho público, pero se cree saber que temen que estalle una revuelta entre los detenidos en la prisión, cuyo número se eleva aproximadamente a 3.000. Para lo cual los delegados han pedido al embajador que los Estados Unidos envíen inmediatamente un barco de guerra.

El ministro de Estado ha convocado a una reunión en su despacho a los representantes de los países hispanoamericanos informándoles de la situación política de Cuba y de los diversos pasos que ha dado el Gobierno norteamericano, subrayando que los Estados Unidos no abriga la intención de intervenir en la isla; pero al mismo tiempo hace constar que su Gobierno no retrocederá si la actual Junta Revolucionaria no logra mantener el orden.

LO DEL DÍA

La enseñanza de las elecciones

¿Dónde queda el ministerialismo de todas aquellas argumentaciones falaces que desmenuzamos ayer? Ni «El Socialista» las admite. El resultado de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías ha sido «una contrariedad en la vida del Gobierno». Ha tenido valor político «¿qué hacer sino tenerlo?» Y sentado esto, se enfrenta el órgano del socialismo con las que, a su juicio, son causas de la derrota evidente de los candidatos ministeriales.

Y también en este punto acompaña al colega una visión justa, si quiera sea parcial, como veremos, de la realidad de la situación y de la enseñanza de los hechos. «En definitiva—dice—la cuestión es clara: enemiga implacable a los socialistas». Y el mismo recorre los sucesos que le conducen a esta conclusión. Ha sido en Extremadura una alianza de radicales y socialistas contra el socialismo. Es «demasiado fuerte» que un partido de los que en el Gobierno participan, se oponga de esta manera a otro, en aquella región donde éste podía «descartar el triunfo». Acción Republicana, por su parte, recomendó que no se votase al candidato contrario, pero estimó «recomendable» la abstención. Y muchos de sus «concejales» votaron en blanco ante: los socialistas, no, los demás partidos. Y queda claro que «unas son las ideas que puedan prevalecer en los Comités nacionales y en las minorías parlamentarias», y otras las que animen en los pueblos a los diferentes partidos.

¿No es cierto que está bien visto? La repulsa a los socialistas aparece cada vez más clara en el cuerpo nacional. Pero, ¿radicales, no, los demás partidos, sí. Pero como los candidatos gubernamentales han sufrido, en general, una derrota, las elecciones significan: el Gobierno, no.

Y más. Podrían los electores haber repudiado al Gobierno adhiriéndose a un partido que aspira a gobernar inmediatamente y se dice preparado para ello. Pero los radicales han triunfado en cuatro regiones solamente. Por lo tanto, en las elecciones se ha producido también un fracaso de los radicales.

En cambio, las derechas, en primer término la C. E. D. A., han conseguido un número de sufragios cuyo alcance y significación aquí vamos a su tiempo. Esto, tratándose de un Cuerpo electoral singularísimo ¿no revela el deseo de una variación radical en una política contra la que España entera se levanta?

¿Puede ser esto un signo de que la enseñanza de las elecciones, sin escamotearle nada.

Aún hay más

Publicamos en nuestro número del domingo un estudio estadístico comparado de la posible sustitución que haga el Estado con la realidad del problema de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Según nuestros cálculos, venía a substituirse, caso de que llegara a la práctica el plan del ministro de Instrucción pública, sólo la tercera parte de la Segunda enseñanza religiosa. Mas ya advertimos que nuestros datos no eran completos, por la razón sencilla de que es siempre difícil confeccionar una estadística tan amplia con los medios de que puede disponer un periódico. Y, en efecto, empezaban a llegarnos de provincias más datos concretos denunciándonos algunas omisiones importantes. Tales son, por ejemplo, los que hacen relación a la provincia de Córdoba.

En nuestra información sólo figuraban tres centros secundarios religiosos en esta provincia, a saber: los de las Carmelitas de Hinojosa del Duque, Salesianos de Pozoblanco y Escolapios de Córdoba. Pues hay cinco más: Maristas, de Lucena; Salesianos de Córdoba y Montilla y Escolapios de Bujalance y Cabra. Es decir, que si en otras provincias y en algunas nos parece seguro, hemos incurrido en análogas omisiones, la desigualdad y desproporción de la sustitución de la enseñanza será todavía más apreciable. No se tratará ya de 77 posibles centros estatales para reemplazar a 250 de los Religiosos, sino que vendrá a establecerse una proporción que exceda a la cuarta parte, con lo que podrá decirse todavía con mayor razón que, dándose además la circunstancia de que el plan del Estado está condicionado para su realidad a la aportación de los Municipios, la sustitución es nula y está fracasada por completo.

Con razón se han llamado los datos, que nos pudiera haberse hecho una honrada estadística oficial de la extensión de la enseñanza secundaria de las Congregaciones Religiosas, para que la opinión interesada hubiera podido apreciar y juzgar el plan de sustitución. Pero ya se ve claro. Hubiera resultado la desproporción que nosotros subrayamos, y es mejor que tal efecto permanezca oculto y silenciado.

Otro golpe al Instituto de Reforma Agraria

Por tercera vez en menos de un año se «reorganiza» desde el ministerio de Agricultura el Instituto de Reforma Agraria. Y si poco atadas habían sido las reorganizaciones anteriores, esta tercera es un error total de indudable gravedad y trascendencia, que tiende casi a anular de hecho un organismo que según la ley le estaba encomendada nada menos que una transformación de la constitución rural española. Sigue el camino de ir eliminando el lector,

Se hablará del debate político de ayer

Atribuyen al señor Azaña el propósito de plantear la cuestión de confianza

Como consecuencia del debate político quedó ayer muy enardecido el ambiente. En los pasillos del Congreso se atribuyó una excepcional importancia al Consejo que se celebrará hoy en Palacio, pues todos los diputados preveían la posibilidad de que surgiera la crisis de dicha reunión. Algunos de los que se decían más enterados aseguraban que el señor Azaña iba dispuesto a plantear la cuestión de confianza y que, seguramente, lo haría aprovechando la oportunidad de la dimisión de Franchy Roca y la necesidad de cubrir la cartera de Justicia. En tal caso se abriría una crisis de fondo para formar un Gobierno a base de los radicales con concentración republicana y salida de los socialistas.

La formación de este Gobierno implicaría la inmediata disolución de las Cortes Constituyentes.

Dice el señor Domingo

Los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura al terminar la sesión si habría Consejo de ministros hoy en Palacio, a lo que contestó afirmativamente.

«Tendrá importancia política ese Consejo?—le preguntó un informador.—Síempre son importantes los Consejos en Palacio.

«¿Por qué estará relacionado con el debate político de hoy?—Seguramente, porque los debates políticos van al Consejo.

«¿Tendrá consecuencias?—Puede ser—contestó sonriendo, y estudiando una contestación concreta.—No digo que no.

La votación de ayer

En la votación de la confianza al Gobierno se dio el caso curioso de que unos 90 diputados de la mayoría abandonaron el salón sin votar, pues el Gobierno tuvo 146 votos, y durante el debate estuvieron sentados en los escaños más de 170. De los radicales socialistas no votaron los señores Feald y López Golechea, aunque sí el señor Gordón Ordás y otros del grupo dirigente.

Se comentó en los pasillos el hecho de que el señor Gordón Ordás había perdido la oportunidad de mantener su posición, levantándose a decir al Gobierno que ellos se abstendrían de tomar parte en la votación de confianza, pues tenían pendiente la contestación a las bases de programa que entregaron al señor Azaña.

Del grupo federal sólo votaron tres diputados, absteniéndose los demás, lo mismo que la oposición. Votaron en contra Ealborstein, García Valdecasas y Madridaga.

El señor Valdecasas dijo a los periodistas que él había votado en contra y explicó su voto, diciendo que hablaba en nombre de una juventud nacionalista que antes fue hostil al régimen pasado y que ahora se ha hecho adversa a la política antinacional de este Gobierno.

EL DEBATE (RECIBO DE SUSCRIPCIÓN)

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCEPTADO

mando de la Reforma todo lo que en alguna manera podía significar una garantía, para entregársela a las desastrosas iniciativas ministeriales. Lo que ahora se intenta es de tal índole que podemos asegurar que en nuestro parecer lo mejor sería que se retirara el proyecto de la representación oficial. Los vocales del mismo, tengan el más político que tuvieren, no pueden ver sin hondo disgusto, que así se desconozca y se postergue el organismo de que forman parte.

La simple lectura del decreto publicado en la "Gaceta" de anteaer basta para que cualquier profano se forme una idea de lo que se pretende. Se instituye una sola Comisión permanente y en ella figura, aparte de los elementos oficiales, un representante de los propietarios, uno de los arrendatarios y uno de los campesinos. He aquí reducida prácticamente al mínimo la representación, al mismo tiempo que se disminuye su eficacia y se acrecienta la responsabilidad, y el trabajo que sobre los representantes pesan.

Pero hay más. Se exige que para que los acuerdos de la Comisión no sean ejecutivos y el asunto de que se trate pase al pleno, lo soliciten tres de los miembros oficiales, será preciso que el representante propietario, el arrendatario y el campesino para que un asunto pueda elevarse, a petición de los tres, a más amplia deliberación.

He aquí, pues, suprimidos de hecho los aseguramientos eficaces y los acuerdos bien meditados que el Instituto podía oponer a la voluntad del ministro. Ahora, con el voto de los elementos oficiales y el de uno cualquiera de los demás representantes, podrá la Comisión tomar decisiones de carácter ejecutivo. Si a esto se añade que la Dirección general de la Reforma podrá autorizar, con cargo al presupuesto del Instituto, todos los gastos que sean inferiores a 100.000 pesetas, se comprenderá que en el terreno práctico la ejecución de muchos aspectos importantes de la Reforma agraria quedará en las manos del ministro de Agricultura. Y en pocas estas manos, por triste experiencia de errores y desastrosos, temo que el comentario el lector,

Como ustedes ven, nada extraordinario. Pero no está mal... ¡Lástima que esté en Alemania Gil Robles! Claro que tiene derecho a algún descanso... Y hasta el deber de procurárselo. Pero, ¡qué verdades hubiera dicho ayer, que Lerroux calló!

Empezamos a padecer... Está ya hablando Azaña... Lerroux recordó aquella frase de Silve: hay que «soportar» al presidente del Consejo. Nosotros no pensamos como el agudo don Francisco. Pensamos lo contrario. ¿Se nos ha acabado la resistencia? ¡No «lo» podemos soportar más! Nos sentimos ofendidos, disminuidos, por sus habilidades oratorias de tres al cuarto. ¡Caramba, que nos somos enteramente tontos, y las tales

El señor Lerroux demanda la dimisión del Gobierno

Dos derrotas electorales le reclaman necesariamente

«Si continúa el señor Azaña, se perderán las elecciones futuras y la República y el país»

El señor Azaña niega todo intento de dictadura, y se atiene a la decisión de la mayoría

Y ESTA LE OTORGO EL VOTO DE CONFIANZA

Se aprobaron los artículos 17 y 18 de la ley de Arrendamientos

SE RECHAZA LA PROPUESTA AGRARIA DEL PATRIMONIO FAMILIAR

«Este alcalde es un bárbaro». Así decía el de Arjona, conocido por «El Naranjero»—apodo evocador de episodios de serranía—, el verbo rotundo de don Basilio Alvarez, diputado radical. «El Naranjero» tenía en su cuenta de alcaldías impunes una larga serie de fechorías. ¡Al fin, lo han procesado! Mas como nunca falta un roto para un descosido, «El Naranjero» tuvo ayer un defensor en el Parlamento: el señor Alvarez Angulo.

Por lo dicho, comprenderá el lector que hubo ruegos y preguntas. Y si lo más interesante fue eso que mencionamos, ¿a qué vamos a aburrir al lector con referencias de lo restante? A más que hubo su poco de debate político; duelo—como se decía en otro tiempo—Lerroux-Azaña.

Parece que don Alejandro no tenía demasiadas ganas de plantear este debate. Tranquilo en su finca de San Rafael, como pensaba, a un tiempo, en que también a un tiempo, como las frutas de sus árboles, va madurando la crisis. Allí fué a buscarlo el ímpetu vehemente del señor Guerra del Río...; pero el diputado canario regresó solo a Madrid. Horas después, el señor Martínez Barrios, más reposado, más hábil, se trajo a Madrid al jefe. Alguien dijo que una bruja, o brujo, de algún pariente con el señor Sánchez Román, enviaba al Macbeth de San Rafael un recado: si hablas "tú serás rey". Bueno... rey no se dice ahora; pero, en fin, presidente del Consejo... que no está mal. O, al menos, esto; habla, y Azaña tendrá mañana—políticamente, ya se entiende—el mismo fin que Duncan.

El caso es que habló don Alejandro, con gran afonía por cierto. Poco feliz al principio, mejoró después. No nos sorprendió, porque no es la primera vez que lo oímos, el elogio que de dos hombres de la Monarquía—Cánovas y Maura—hizo el señor Lerroux. Pásoles al señor Azaña por modelo. Pero siempre nos parece esto curioso. ¿A qué denigrar a los políticos y a la política de la Monarquía, a bulto, para luego, caso por caso, buscar en todo aquello ejemplos dignos de imitación? Claro que en lo de dimitir por razones de delicadeza o de respeto a la voluntad del país—ese era el punto—predicaba el señor Lerroux... a 100 kilómetros de Iñfi—que está de actualidad—tierra adentro.

Todo ello ofrecía poco interés. Pero después «apretó» el jefe radical. El Gobierno, derrotado en abril, derrotado el domingo último, divorciado del país, no puede seguir en el Poder, aunque tenga mayoría en el Parlamento. Si sigue, pone en peligro a la República; hace casi imposible su sucesión, porque ¡va ya una herencia! A él le da miedo... (Lo sabemos). El señor Azaña ha defendido a todo trance el Poder. Bien; pero lo que ahora hace es detentarlo. ¿Va a la dictadura? ¿Concedida por el Parlamento? ¿Por la virtud de su prestigio personal? Dígalo con valentía. En uno y otro caso, sería patente el fracaso de la política seguida hasta ahora, que tal consecuencia trae. Ruego final: que Azaña plantee la cuestión de confianza.

Como ustedes ven, nada extraordinario. Pero no está mal... ¡Lástima que esté en Alemania Gil Robles! Claro que tiene derecho a algún descanso... Y hasta el deber de procurárselo. Pero, ¡qué verdades hubiera dicho ayer, que Lerroux calló!

Empezamos a padecer... Está ya hablando Azaña... Lerroux recordó aquella frase de Silve: hay que «soportar» al presidente del Consejo. Nosotros no pensamos como el agudo don Francisco. Pensamos lo contrario. ¿Se nos ha acabado la resistencia? ¡No «lo» podemos soportar más! Nos sentimos ofendidos, disminuidos, por sus habilidades oratorias de tres al cuarto. ¡Caramba, que nos somos enteramente tontos, y las tales

Hay diez mil peregrinos en Roma

Una misa del Papa en San Pedro por la propagación de la Fe

El «Avvenire d'Italia» comenta la derrota del Gobierno español en las elecciones para el Tribunal de Garantías

(

sosferías no se le pueden decir sino a quien lo sea de remate!

De seguro que ayer no le gustó ni al señor Largo Caballero... ¿Como que el jefe del Gobierno llamó "tonto" tras o cuatro veces a quien ahora, en España, piense en instaurar una Dictadura...

Elecciones del domingo. ¿Agárense ustedes... y abríguense, que ha refrescado! Dice Azza: ¿Qué tiene el Gobierno que ver con eso? ¡Mal padre! Sus hijos más queridos, el ingeniero palentino señor Peñalba... y los demás ingenieros ministeriales aspirantes a las vocales del Tribunal...

Peró aunque esa elección no tiene importancia política, el señor Azza arranca de ella para pedir que se zurzan todos los votos y se reconstruya la conjunción republicano-socialista.

La contradicción se la acusó al punto el señor Lerroux. El cual—no se olvide—no dedicó ni una sílaba a esa "conjuntivitis". Pensaría: ¡bueno está por una vez! ¡Y ni por una! Insistió en sus argumentos, ahora más preciso y contundente. Terminó con unas palabras de noble elevación. Claro que, para decirlos, no se precisó haber leído a Saavedra Fajardo, pero decir, como dijo, "hay que gobernar para todos los españoles", suena, entre la vesania circundante, como apoteogma de la mejor ciencia política y del patriotismo más puro.

Otra rectificación de Azza. Por ella le estamos agradecidos, porque nos descubrió lo que es el jefe del Gobierno. Llevamos dos años preguntando por definición y clasificando. ¿Hablador de tertulia ateneística? Algo de eso. ¿Ensayista? No, que protestará, con razón, el magisterio de don José Ortega y Gasset. ¿Parlamentario? ¡Vámonos, hombre! ¿Pues qué? Y ayer, como en un letreiro luminoso, vimos esta palabra: ¡Leguleyo! ¡Ajá! ¡Truquillos, habilidades chlicas, cubiletes verbales... Todas las mañanas, en los Juzgados municipales, hay una perla de "hombres buenos" que como decía Narciso Serra—suelen salir "hombres malos" con las mismas ingeniosidades que al señor Azza le aplaude la mayoría. ¡Y a aquellos que van a ganarse, con apuros, dos duros, nadie les concede importancia! ¡Qué mundo este!

En fin, si todo esto sirve para que hoy, como anuncian las cornejas, haya crisis—¡sí, señor; hemos escrito crisis!—, Dios sea loado. "Se nos olvidaba contar el final de la peripécia. ¡Qué cosas hubieran dicho de la buena fe con que estas crónicas se redactan, si no subsanaríamos el olvido! La cosa es que hubo voto de confianza, final obligado de estos lances; más obligado mientras más insegura sea la confianza.

La presentación del voto suscitó en los radicales risas y algazara. ¡Que hable Gordón!, decía uno. Vociferaron, en réplica, los socialistas. ¡Lo de siempre! Explicación de votos en contra: Mastadaria, Balbontin y, con sabor fascista, o hitleriano, Valdecasas. ¡Hola! "¡Bueno está ya! Se aprobó el artículo 17 de la ley de Arrendamientos, y el 18. El señor Casanueva hizo una última defensa del patrimonio familiar. Intúit. Aquí, si a alguien se le ocurre el modo de arruinar al prójimo, al punto encuentra coadyuvantes. Para mejorar la condición de los humildes, para hacer propietarios "de verdad" a un número mayor o menor de braceros, ¡todos los izquierdistas enfrente! Y para llevar adelante su oposición ponen sobre su cabeza el Código Civil: el Código de los ricos, según dicen cuando les toca ser demagogos.

¡Pero sigan, sigan, que ya el país los conoce y les da lo suyo! Elecciones de abril, elecciones del Tribunal de Garantías... ¡Y noviembre a la puerta! ¡Cuidado con los dedos!

La sesión

Comienza a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa concurrencia de diputados y de público. En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Ruegos y preguntas El señor ALVAREZ ANGULO (socialista) denuncia ciertos abusos de un alcalde de Jaén, antiguo socialista, que ahora persigue a los obreros; a t a c a también a las autoridades judiciales de Jaén y protesta del procesamiento del alcalde de Arjona, diciendo que el juez que lo ha procesado ha obtenido el traslado a las cercanías de Madrid.

Denuncia que en Ubeda han tomado parte en un acto político de derechos militares, uno de los cuales ha sido herido. Pide que el Tribunal militar no intervenga en el asunto y solicita castigo para dichos militares.

Contesta el señor AZZA (radical-socialista) se interesa por el aumento de los sueldos en el Cuerpo de Carabineros y pide que el personal filiado pericial de Intendencia militar pase a formar parte del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA diciendo que la reorganización del Cuerpo de Carabineros depende de la general de los servicios de Aduanas. En cuanto al aumento de los sueldos, promete estudiar la solución para el próximo presupuesto.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA (radical) denuncia deficiencias en el transporte por ferrocarril del correo.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, que le contesta, declara que el asunto corresponde al ministro de la Gobernación, y reconoce las deficiencias del material, si bien disculpa a la Compañía por la dureza de las líneas del Norte, que causa mayor deterioro en los trenes. Promete ocuparse de la mejora del material y dice que la molestia causada a los viajeros cuando se transporta la correspondencia en sus coches, fué debida a la inutilización accidental de un coche de Correos.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO (radical) se interesa por las obras de puesta en riiego de Arcos de Frontera, trasladando al ministro de Obras Públicas varios ruegos de aquel Ayuntamiento.

También habla de un recurso entablado por unos obreros de Cádiz, que se tarda en resolver porque los interesados no son socialistas, y de los obreros de la Maestranza de la Carraca, asunto en el que, según declara el señor LOPEZ GOICOECHEA, hay entabladas negociaciones con el ministro de Marina.

Contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, prometiendo atender los ruegos referidos a su departamento.

El señor ABAD CONDE (radical) se dirige a los ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación y Agricultura, para exponer las diferencias de sueldo entre los funcionarios de los diversos servicios. Los buenos deseos de los Gobiernos no llegarán a realidad mientras no se haga una ley de Funcionarios. Dice que los Reglamentos de los Sindicatos de Correos y Telégrafos son anticostitucionales.

El poder de estos funcionarios es superior al del mismo Estado, y no puede reconocerse.

Contesta el ministro de HACIENDA. Hay una Comisión interministerial que

El señor Lerroux plantea el debate político

Se concede la palabra al señor LERROUX (Gran expectación. Entran numerosos diputados). El jefe radical comienza diciendo que se levanta para formular una pregunta y un ruego al jefe del Gobierno. Sea cualquiera la posición relativa en que se encuentre su pregunta guarda toda la consideración debida a la autoridad.

La pregunta podría formularse concretamente, pero prefiero rodearla de algunas razones, dice. Las elecciones del pasado domingo han tenido un resultado cuyo valor nadie puede desconocer. En ellas el Gobierno ha sufrido una nueva derrota, sumada a la de las elecciones municipales parciales de abril. Y lo peor en esta derrota es que ha sido vencido no solamente por partidos republicanos, sino lo que es peor, por partidos políticos que la misma política del Gobierno está apartando del régimen.

Recordar el señor Lerroux sus tiempos de periodista, cuando el señor Cánovas, contando con una mayoría espléndida, dimitió porque el señor Silveira, miembro de la mayoría, sostuvo una ligerísima disidencia. Muchos años después, al fusilarse a Ferrer, el señor Moré dijo al señor Maura que no podía seguir gobernando, y el señor Maura dimitió.

Podría recordar otros casos—dice—algunos semejantes al actual. Los Gobiernos presentaron la dimisión, aun teniendo mayoría.

Es ya la segunda vez que el Gobierno es derrotado: en las elecciones municipales y en estas del Tribunal de Garantías.

El pregunta es ésta: ¿Cree el Gobierno, ante las circunstancias actuales, que él conoce mejor que nadie, que puede continuar en el Gobierno con plenas facultades de autoridad? Pero yo he cumplido todos los temores que me sugiere tener que censurar a republicanos.

Será injusto quien crea que me mueve el afán de suceder a S. S. Muestras sobradas he dado de desinterés en muchas ocasiones. Alguien ha dicho que yo le tengo miedo al Poder. Es cierto. Tengo miedo, porque vuestra labor ha sido tal, que recoger vuestra herencia puede parecer temeridad.

Todo demuestra que, aunque contéis con la mayoría en el Parlamento, no tenéis la opinión del país a favor vuestro. Ya sé yo que la conservación del Poder es un derecho y un deber del Gobierno: punto es éste en el que el señor Azza ha logrado las mayores alturas.

¿Se va hacia la Dictadura?

Pero yo os digo que cuando se gobierna contra el país, se detenta el Poder, y esto es el primer paso para la Dictadura.

Si su señoría quiere ir a la Dictadura, yo le invito a que lo diga claramente. La situación difícil en que se hallan las cosas puede aconsejar un Gobierno de dictadura que podría ser ejercido mediante el mismo Parlamento o de una forma personal. Para ambas soluciones, lo primero que se necesita es gallardía.

El partido radical iría siempre contra esa Dictadura, y el Gobierno debe pensar que si la salvación de la República exigiera que se fuera a una situación de excepción, la culpa sería de ese Gobierno por su desdichada obra precedente.

Terminó el señor Lerroux diciendo: "Piense el Gobierno en mi pregunta, y en conservar incluída la República, y mire si ha llegado la hora de plantear la cuestión de confianza ante el Presidente de la República." (Aplausos entre los radicales.)

Contesta el señor Azza

Contesta el JEFE DEL GOBIERNO. Algunas de las afirmaciones últimas del señor Lerroux son excesivas. El señor Lerroux cumple con su deber de oposición y no cabe duda de que no obra por ambición de Poder. Lo menos que puede hacer es creer que también nosotros cumplimos nuestro deber.

Recoge las palabras del señor Lerroux. Declara que no falta la mayoría y nos comina a declarar la Dictadura si la necesitamos.

está estudiando la ley de Funcionarios. Respecto a la sindicación de funcionarios dice que se viene realizando con estricto cumplimiento del artículo 41 de la Constitución.

El señor CORDERO BELL (federal) se adhirió al ruego del señor López Doriga, y denuncia la existencia de puestos de la Guardia civil en los cotos de Doñana y el Infante, en la provincia de Huelva, al servicio de los propietarios de las fincas.

Pide que el Gobierno se incaute de las fincas del infante don Carlos de Borbón y demás miembros de la familia real, por considerar que su categoría es superior a la de los grandes de España.

También se interesa por las obras de una carretera en su provincia.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta, haciéndole saber que hay algunas dificultades legales para el libramiento de fondos para la carretera solicitada, pero promete lograr la elasticidad del crédito pertinente y hacer cuanto le sea posible cerca de la Intervención.

El señor MUNOZ (radical-socialista) se refiere a los obreros de Matagorda y la Carraca, y agradece al ministro de Marina sus buenos deseos para resolver el conflicto de trabajo, si bien califica de maniobra el interés del diputado radical señor Rodríguez Piñero.

El ministro de MARINA interviene diciendo que se ve ligado por una ley votada por estas Cortes, y que los presupuestos no le permiten aumentar los gastos, si bien se ha nombrado una Comisión para arbitrar soluciones.

El señor LOPEZ GOICOECHEA (radical-socialista) hace un ruego al ministro de Industria y Comercio acerca de los Sindicatos mineros de Cartagena y Mazarrón. (Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.)

El país está mal acostumbrado

Lo que pasa es que la costumbre de vivir bajo la Dictadura, y conste que eran Dictadura también los Gobiernos anteriores a 1923, hace que el país no esté acostumbrado a vivir con la libertad. (Rumores.) Esto hay que tener el valor de decirlo.

Comencé que todo el que no ve satisfechos sus deseos, siempre piensa: ¡Vámonos cuando yo mande! Pues bien. Yo declaro que vivimos siempre con Parlamento, con Poderes constitucionales, con Sufragio universal. Fuera de eso, nada que no se oye, y el señor AZZA le pregunta: ¿Está mal?

Asegura el señor Azza que mientras el gobierno no habrá lugar a la Dictadura, porque la Dictadura, al menos en España, no se puede instaurar sin contar con la complicidad del Poder constituido.

Pasemos a otro tema—dice—. Puesto que el señor Lerroux no quiere examinar las elecciones del domingo no las examinaremos.

El señor LERROUX: Yo no las quiero examinar, pero celebraría que su señoría las examinara.

El señor AZZA: Bueno. Ante todo es preciso declarar que el Tribunal de Garantías Constitucionales no es un organismo de Gobierno. El día en que se pueda decir que el Tribunal está en favor o en contra de un Gobierno, ese día el Tribunal habrá faltado a su carácter. (Aplausos de la mayoría. Los radicales preguntan: ¿Y la elección del presidente?)

El señor AZZA declara que el Gobierno se ha unido en absoluto en la elección del Tribunal.

El señor GUERRA DEL RIO: Perdona su señoría, pero el presidente del Tribunal fué impuesto por el Gobierno. El señor PEÑALBA: Su señoría no sabe lo que se dice, como de costumbre.

El señor AZZA sigue diciendo que en estas elecciones todos los partidos obraron con entera libertad. Si se han logrado estos o los otros resultados, ¿nosotros los queremos que ver con eso? (Grandes murmullos y protestas.) El Gobierno ha observado una inhibición absoluta.

Nadie puede dudar de nuestra corrección en lo que se refiere al trámite electoral.

No valen los ejemplos

Examinemos el resultado de la elección. Se dice que hemos sido derrotados y que nos aconseja la dimisión. Los ejemplos puestos por el señor Lerroux son inadecuados para el momento presente.

El señor Cánovas del Castillo dimitió en cierta ocasión, porque el señor Silveira, figura destacada en su mayoría, dijo que había que soportar al Gobierno. Pues bien: que se levante la mayoría aquí a decir lo mismo y nosotros dimitiremos. (Aplausos en la mayoría.)

Tampoco acepta el ejemplo del señor Maura. Aquella crisis fué precedida de un artículo periodístico en el que se preguntaba si los letrados podían seguir siendo monárquicos.

El señor ROYO VILLANOVA: Ahondar su señoría en ese ejemplo. Entonces dimitían los hombres con dignidad, por un artículo de Prensa.

El señor AZZA: El señor Maura dimitió entonces por salvar la situación de la Monarquía. Desde entonces quedó establecido el capiteo real para depositar a los jefes de partido y se nació el servicio del señor Maura haciéndole perder su jefatura.

Las Cortes decidirán

Declara el señor Azza que, después de las últimas elecciones de abril, él obtuvo la ratificación de la confianza. Presidencial, y, sin embargo, no lo hizo público, ni se envaneció de ello ante el Parlamento. El problema actual

es el mismo que hace tiempo se plantea a este Gobierno, y ha de durar mientras haya Gobiernos de coalición. Se duda de quien representa a la mayoría del país. Yo digo que no lo sé. (Rumores.) Y vosotros lampoco.

Eso le decidirá en su día el sufragio universal. Yo no soy quien disuelve las Cortes y convoca los nuevos Parlamentos, pero digo que, mientras las Cortes sigan reunidas, ellas son el Poder legítimo de la República y nadie puede llamarlas facciosas.

El señor LERROUX: Eso no me consta a mí.

El señor AZZA: Estoy señalando ahora una teoría general, válida para todos los Gobiernos.

El Gobierno sigue viviendo por las Cortes, y en último término el Parlamento será quien decida. Si la Cámara se impresiona por lo ocurrido, dirá aquello de "soportar" o no lo dirá. El Gobierno espera el debate parlamentario, que es el único que le permite juzgar de la situación. Vayamos al debate. Aseguro que no me pesa que se haya planteado este problema. Contribuiré a esclarecer el ambiente y a promover la lección del domingo. Yo quisiera que republicanos y socialistas tomaran bien el ejemplo.

Una dura lección

Nada se consigue con eso, porque yo creo que si el señor Azza sigue en el Poder perderá las elecciones municipales y las que vengan después, y la República y el país. (Grandes murmullos.)

No hay en lo que digo injuria personal para nadie. No considero mis enemigos más que a quienes se salgan de la ley o ataquen a la República, pero ruego al Gobierno que no se desgaste demasiado para que pueda sustituir en el futuro al Gobierno que le releve. La democracia republicana no tiene, por desgracia, sobre de hombres preparados para gobernar.

Explica la ayuda prestada al Gobierno por el partido radical en las últimas votaciones, y dice que el Gobierno se gasta con esos préstamos, como se gastan las oposiciones. De hoy en adelante, declara, ya no os volveremos a prestar esa ayuda.

Tened en cuenta que hay un pequeño grupo parlamentario que fuera de aquí es muy numeroso (parece referirse a los agrarios), que representa una opinión que espera solamente un Gobierno republicano que respete la ley para dejar la idea de la restauración y vivir en la República. (Aplausos radicales.)

Replica de Azza

El señor AZZA rectifica. Recoge las indicaciones del señor Lerroux acerca de la posición del señor Moré y su equivalencia en la situación actual. El caso, para el señor Azza, es completamente inverso. Quien marca el área de los Gobiernos republicanos es la Constitución; Gobierno que gobierna dentro de ella es para todos los españoles. Lo que no podrá ser es gobernar a gusto de todos.

Rectifica Lerroux

Rectifica el señor LERROUX. Dice que el señor Azza ha divergado grandemente hasta el extremo de contradecirse en breve espacio. Ha examinado los casos de los señores Cánovas y Maura y les ha dado interpretaciones erróneas. Ambos abandonaron el Poder solamente por no contar con la opinión pública.

Al principio el señor Azza quitó importancia a estas elecciones, y luego se ha puesto a hablar de ellas como de un buen acuerdo. ¿En qué quedamos? ¿Las elecciones eran o no eran políticas? ¿Su señoría no me ha contestado. Es su costumbre de esquivar los momentos como éste, tan graves para los republicanos, no sólo para el Gobierno.

Alaba el señor Lerroux el enjuiciamiento de las elecciones hecho por "El Socialista", y declara: He sostenido que su señoría ha sido derrotado dos veces por el sufragio. En ninguna de ellas plantee la cuestión de confianza. Nos ha dicho a hacendados con ello una verdadera revelación que después de las elecciones de concejales le fué reiterada la confianza presidencial. Nosotros acatamos esa revalidación, pero recordamos que aquella elección ha sido prólogo de esta otra.

El caso del señor Moré es idéntico al del señor AZZA.

El señor GUERRA DEL RIO grita: "¡Tiene la palabra el señor Gordón para defender la proposición."

Se oyen gritos contra el señor Pérez Madrigal, al que algunos socialistas, principalmente el señor QUINTANA, llaman traidor. Por unos momentos parece inminente un choque personal. Muchos radicales vuelven a sus escaños.

El señor BAEZA MEDINA (radical-socialista) defiende la proposición. Se concede la palabra al señor PEREZ MADRIGAL. El señor MARTINEZ BARRIOS advierte vivamente que va a hablar en nombre de la minoría radical.

El señor PEREZ MADRIGAL ruega al señor Menéndez que cuando quiera insultarle, lo diga en voz alta. Es ya una costumbre que los diputados de la mayoría le llamen traidor por su reciente ingreso en el partido radical, cuando la verdad es que el Gobierno y la mayoría son quienes traicionan a la República.

Yo he sido franco, dice; abandoné la mayoría no obstante. En cambio, en la mayoría hay más de un Silveira que, al verse solicitado ahora, se ha caído, pero que en los pasillos y en la calle no se recata de atacar al Gobierno. (Muy bien entre los radicales.)

El voto de confianza

Se pone a votación la proposición incidental. Abandonan la sala radicales, agrarios, federales y progresistas. Se obtienen 146 votos contra tres.

Explica su voto en contra el señor BALBONTIN y luego el señor GARCIA VALDECASAS. Declara que no había en nombre de ningún partido, pero que, frente a la política antinacional del Gobierno y la preconizada por el señor Balbontin, habrá siempre una juventud española, unista y nacionalista, agrupada en la Unión de españoles que el señor Mammón ha preconizado, para resucitar el glorioso pasado español en un porvenir glorioso.

Se pasa a discutir.

actual. Allí se planteó un peligro para la Monarquía; aquí ha habido una opinión que, por culpa del Gobierno, se puede poner en frente de la República.

Relata que ha planteado este problema tras muchos ruegos y con pocas esperanzas de éxito. Ya comprendo, dice, que las otras no se abren con discursos. (Grandes protestas en las que se distingue el señor CARRILLO.)

El señor LERROUX: El señor Carrillo no pretenderá ser ostra ministerial. El señor CARRILLO (socialista): Contestaría si fuera su señoría más joven.

El señor LERROUX: Sepa su señoría que para todos los efectos soy de la quinta del más joven de los diputados.

El señor CARRILLO: Yo conservo siempre el respeto a los ancianos.

El señor LERROUX: Lo dirá por la calva, no por otra cosa. (Aplausos radicales.) Yo no aspiro, dice, a provocar una votación de confianza. Sospecho que si su señoría obtuviera un solo voto de mayoría seguiría en el banco azul.

Se perderán las otras elecciones

Nada se consigue con eso, porque yo creo que si el señor Azza sigue en el Poder perderá las elecciones municipales y las que vengan después, y la República y el país. (Grandes murmullos.)

No hay en lo que digo injuria personal para nadie. No considero mis enemigos más que a quienes se salgan de la ley o ataquen a la República, pero ruego al Gobierno que no se desgaste demasiado para que pueda sustituir en el futuro al Gobierno que le releve. La democracia republicana no tiene, por desgracia, sobre de hombres preparados para gobernar.

Explica la ayuda prestada al Gobierno por el partido radical en las últimas votaciones, y dice que el Gobierno se gasta con esos préstamos, como se gastan las oposiciones. De hoy en adelante, declara, ya no os volveremos a prestar esa ayuda.

Tened en cuenta que hay un pequeño grupo parlamentario que fuera de aquí es muy numeroso (parece referirse a los agrarios), que representa una opinión que espera solamente un Gobierno republicano que respete la ley para dejar la idea de la restauración y vivir en la República. (Aplausos radicales.)

Replica de Azza

El señor AZZA rectifica. Recoge las indicaciones del señor Lerroux acerca de la posición del señor Moré y su equivalencia en la situación actual. El caso, para el señor Azza, es completamente inverso. Quien marca el área de los Gobiernos republicanos es la Constitución; Gobierno que gobierna dentro de ella es para todos los españoles. Lo que no podrá ser es gobernar a gusto de todos.

No hay más que una política republicana

Buen número de españoles que no han entrado en la República, van contra nuestra política. Pero yo pienso que hacer una política para complacer a esos grupos es un error. (Protestas en las radicales. Algunos gritan: Que es el sofisma.)

El que no acepta la Constitución es monárquico. No se puede cambiar de política sólo para complacer a ellos.

El señor LERROUX: No es eso lo que yo digo.

El señor AZZA: La condición de republicano es necesaria para toda política dentro de la Constitución. El día que su señoría gobierno verá cómo lo hace, y yo me guardaré de dar consejos.

Se da por terminado el debate, y el señor BESTEIRO ordena el paso al orden del día. Se recibe en esos momentos una proposición incidental, a la que se da lectura. Se propone en ella que la Cámara acuerde otorgar un voto de confianza al Gobierno.

Los radicales repulsen la lectura con grandes risas y aplausos, y abandonan el salón.

El señor GUERRA DEL RIO grita: "¡Tiene la palabra el señor Gordón para defender la proposición."

Se oyen gritos contra el señor Pérez Madrigal, al que algunos socialistas, principalmente el señor QUINTANA, llaman traidor. Por unos momentos parece inminente un choque personal. Muchos radicales vuelven a sus escaños.

El señor BAEZA MEDINA (radical-socialista) defiende la proposición. Se concede la palabra al señor PEREZ MADRIGAL. El señor MARTINEZ BARRIOS advierte vivamente que va a hablar en nombre de la minoría radical.

El señor PEREZ MADRIGAL ruega al señor Menéndez que cuando quiera insultarle, lo diga en voz alta. Es ya una costumbre que los diputados de la mayoría le llamen traidor por su reciente ingreso en el partido radical, cuando la verdad es que el Gobierno y la mayoría son quienes traicionan a la República.

Yo he sido franco, dice; abandoné la mayoría no obstante. En cambio, en la mayoría hay más de un Silveira que, al verse solicitado ahora, se ha caído, pero que en los pasillos y en la calle no se recata de atacar al Gobierno. (Muy bien entre los radicales.)

El voto de confianza Se pone a votación la proposición incidental. Abandonan la sala radicales, agrarios, federales y progresistas. Se obtienen 146 votos contra tres.

Explica su voto en contra el señor BALBONTIN y luego el señor GARCIA VALDECASAS. Declara que no había en nombre de ningún partido, pero que, frente a la política antinacional del Gobierno y la preconizada por el señor Balbontin, habrá siempre una juventud española, unista y nacionalista, agrupada en la Unión de españoles que el señor Mammón ha preconizado, para resucitar el glorioso pasado español en un porvenir glorioso.

Se pasa a discutir.

el PRESIDENTE le advierte que no puede hacerse.

El señor CASTRILLO hace notar la anomalía de la modificación del diccionario del artículo, y dice que la Comisión ha cometido una falsificación. Alón ha cometido una falsificación. La pequeña propiedad gallega queda expropiada de la ley, pero las demás regiones no minifundistas resultarán perjudicadas por el límite de 125 pesetas impuesto a la contribución, que debe elevarse a mil pesetas.

Termina pidiendo que la Comisión estudie su ruego, y, si es preciso, aplique la votación.

Igual petición hace el señor VELAYOS; pero el señor FECEDE no tiene el mismo parecer. La excepción para las rentas inferiores a 125 pesetas, admitida últimamente, se refiere a todas las regiones españolas. No se quiere con ello proteger a la pequeña propiedad, sino favorecer la vuelta a la tierra de los propietarios ausentes.

Se aprueba el artículo 17

El señor CASTRILLO no se da por satisfecho, y pide que conste su voto en contra. Lo mismo dice el señor AYUSO, y se aprueba sin más el artículo.

Se pasa a discutir las propuestas de artículos adicionales presentados por varios diputados.

Se acepta una proposición particular del señor CASANUEVA, que dice: "Cuando el arrendatario adquiere la propiedad de la finca arrendada por haber usado de los derechos que le conceden los artículos 12, 16 y 17 de esta ley, no podrá enajenarla hasta que transcurran diez años desde la fecha de adquisición."

Se acepta también otro voto particular de los señores PITA ROMERO y FECEDE, en el que al párrafo anterior se añade el siguiente: "Se exceptúa de la prohibición de enajenar establecida en el párrafo anterior, la constitución del derecho real de hipoteca, pero no podrá ejercitarse la acción hipotecaria hasta que transcurra el plazo de diez años antes establecido, siendo nulo todo pacto en contrario."

Se rechaza el patrimonio familiar

En cambio, no se acepta el voto particular del señor CASANUEVA, en el que se propone la modificación del artículo 17 de la ley de Arrendamientos, para que se aplique a los arrendamientos de fincas agrícolas.

La minoría federal se divide de hecho en dos grupos

De un lado quedan los adictos al Gobierno y de otro los antiministeriales. Al tomar el acuerdo, los últimos exigieron la dimisión del señor Franchy. La Orga rectifica los rumores de que va a disolverse.

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas al terminar la sesión: "En el debate político se alteró el plan de hoy, y por el escaso número de diputados que ha quedado después del debate no se pudo poner ninguno de los tres dictámenes de Marina. Mañana se pondrán éstos y los otros tres que hay anunciados, según los ministros que están presentes. Se pondrá a votación definitiva uno de los proyectos aprobados ayer y se adelantará en la discusión de Arrendamientos todo lo que se pueda."

El debate político

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si se plantearía el debate político, a lo que el jefe radical contestó:

Veremos a ver cómo se presentan las cosas. Yo siempre espero a conocer la opinión de mis amigos y someterme a lo que ellos digan. No voy más que como un peón de brega.

El señor Botella Asensi, que se hallaba presente, dijo: "Pues todos estamos pendientes de ustedes."

Intervino en la conversación el señor Barriobero, para decir que en Andalucía debía de suceder algo de gran importancia, porque le habían telefonado de Alicante diciéndole que todas las fuerzas de la Guardia civil de Levante eran llevadas con dirección a Andalucía.

El señor Lerroux preguntó, algo irónico: "¿Pero es que queda algo que que mar?"

El señor Barriobero dijo que no era por los incendios, sino por algo relacionado con las bombas, y a renglón seguido añadió que no era codiciable la herencia de los hijos del Gobierno.

El señor Lerroux, entonces, objetó: "Considerándose presunto heredero, comprendo que no es codiciable. Dicen que tengo miedo al Poder. Naturalmente que tengo miedo."

"Pues no hay más remedio—arguyó el señor Barriobero—, porque si las cosas continúan así, la República va a pasar a manos del Cardenal Segura."

Opiniones sobre el debate

Preguntado al jefe de la minoría agraria su opinión sobre el debate político, el señor Martínez de Velasco dijo: "Me ha parecido bien la intervención del señor Lerroux, porque abandonando la actitud vacilante de otras veces, ha tenido el acierto de plantear la cuestión en sus verdaderos términos, sin que el presidente del Consejo, que ha manejado hoy el sofisma con su habilidad acostumbrada, haya logrado desvanecer los cargos que le ha dirigido. Ha sostenido el señor Azza que no se le puede ocurrir ejercer una Dictadura, pero es incontestable que aun sin decirlo, las Dictaduras se ofrecen cuando los Gobiernos se aferran al Poder, desentendiéndose de la opinión del país. Después se ha afirmado que la República no puede variar de rumbo para dar gusto a los que no creen en ella, sin considerar que hay que gobernar para España y que existe una masa neutra para la que acaso siendo indiferente las

Anticipadamente, quedando separados los de una y otra tendencia.

Facilitaron la siguiente nota al terminar la reunión: "Reunida la minoría federal, el señor Arazu presentó una cuestión previa, refiriendo conocer a sus compañeros que la Asamblea municipal madrileña tomó el acuerdo en la noche del martes, de que los diputados federales por Madrid y su provincia, señores Marval y Arazu, se retirasen de dicha minoría por no prestarse por todos los diputados el debido apoyo al Gobierno. Todos los compañeros presentes comentaron la actitud de los queridos compañeros, en la medida que no hacen más que acatar el mandato de su Comité. Una vez retirados se reunió en la minoría la presidencia del ministro, señor Franchy Roca, al que se le comunicó la grave determinación tomada por los señores Marval y Arazu, dejando a su consideración el que tomara la resolución pertinente, puesto que el señor Franchy figuraba en el Gobierno en nombre y representación de toda la minoría y la unanimidad necesaria se había roto."

La dimisión de Franchy

Los periodistas preguntaron al señor Sedillas qué significación tenía la nota que acababa de facilitar y cuál había sido la resolución adoptada por el señor Franchy, a lo que contestó que éste había convenido en presentar su dimisión, dadas las razones que le exponían y la división de la minoría, que era ya un hecho irremediable. Esta quedó dividida en dos grupos: de un lado los adictos al Gobierno, constituido por los señores Marval, Arazu, Crespo, Valle, Cordero Bell, Companya y Franchy Roca. Se cree que a este grupo prestará su adhesión también el señor Franco, y según aseguró uno de ellos, ingresarán en el grupo los diputados radicales-socialistas disidentes señores Feced y Valera y los radicales, también disidentes, señores Rivera y Templado.

El grupo antiministerial lo forman los señores Barriobero, Soriano, Sedillas, Niembro y Pi y Arsuaga y Ayuso. Según dijo el señor Barriobero a los periodistas, se uniría al grupo el señor Samblancat y algún otro, pues esperaban constituir la minoría federal con el número reglamentario.

Refiriéndose a los otros grupos dijo que esos no eran federales, y si se reunían al lado del Gobierno era para velar el cadáver de Franchy Roca. Insistió en que los auténticos federales eran ellos.

La Orga

En una sección del Congreso se reunió ayer tarde la minoría del partido republicano gallego, O. R. G. A., para examinar asuntos pendientes y varios aspectos del proyecto de ley de Arrendamientos. Se comentó con extrañeza el rumor recogido por algunos periódicos de que iba a ser disuelta la minoría por consecuencia de la separación de uno de sus miembros, pues la salida de éste no afecta a la composición de la minoría, que sigue integrada por número reglamentario suficiente de diputados, los cuales, por otra parte, están tan comprometidos entre sí con la opinión del partido que representan que hace quimérica toda conjetura de disolución.

La C. de Responsabilidades

Como consecuencia del debate político no se pudo reunir ayer tarde la Comisión de Responsabilidades, cuyo pleno estaba convocado para tratar el asunto del señor March. Según dijo el señor Cordero, la reunión se había aplazado hasta hoy por la tarde.

El crédito para la siderúrgica

Los diputados valencianos se entrevistaron ayer tarde con el ministro de Hacienda a fin de tratar del proyecto de la concesión de un crédito de siete millones a la Siderúrgica del Mediterráneo. La referencia que dieron a los periodistas fue poco optimista. El señor Just dijo:

"Hemos hablado de esta cuestión con el ministro de Hacienda que, teniendo en cuenta las circunstancias políticas por que atraviesa el Gobierno, no se ha atrevido a franquearse respecto a los términos en que debe quedar redactado el proyecto de ley; pero instado por nosotros que le hemos hecho ver, una vez más, la situación angustiosa de la factoría levantina, el señor Villanueva nos dijo que está esperando a que el ministro de Obras públicas le dé la cifra exacta de los carriles y accesorios que se van a construir, y con estos datos, que juzga indispensables, redactará dicho proyecto de ley. Dijo también el ministro que si la situación ministerial no cambia, este proyecto de ley será presentado esta misma semana, aunque no antes del viernes."

La Comisión de Agricultura

Ayer mañana se reunió la Comisión de Agricultura. A las dos de la tarde terminó, y a la salida dio la referencia el señor Feced. Este dijo que se comenzó a discutir el artículo del capítulo de arrendamientos colectivos. En la discusión se mostraron dos tendencias: una, sostenida por los socialistas, que, atendiendo al dictamen, exigen que los arrendamientos colectivos sólo han de crearse las organizaciones obreras; otra del señor Feced, apoyado por los restantes miembros de la Comisión, que propugna que por estos arrendamientos puedan beneficiarse los arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios que pertenecen a Asociaciones legalmente constituidas. Además fueron aceptados parcialmente algunos votos particulares del señor Alvarez Mendizábal y desechados otros del señor Meave.

La Comisión pensaba proseguir su labor por la noche, pero la reunión anunciada quedó aplazada, ya que hoy por la mañana. A esta reunión se concedió gran importancia, porque de la tendencia que predomina en la cuestión de los arrendamientos colectivos depende la resolución que han de adoptar los representantes socialistas.

Concejales sin votos

El diputado radical, señor Fernández de la Posa, dijo a los periodistas que se hallaba indignado, porque se iba a dar posesión en el pueblo de Molinaseca, de la provincia de León, a 23 concejales que fueron elegidos el 23 de abril, que no tuvieron voto el día 4 del pasado mes de mayo. El día 4 del pasado mes había el ministro de la Gobernación para anunciarle una interpelación con este motivo, y el señor Casares le contestó que no se daría posesión a los mencionados concejales sin que antes

Se va al copo en los Colegios de Abogados

Silió y Calvo Sotelo, candidatos para vocales propietarios. Se han reducido las consignaciones del Tribunal. Desaparecen del dictamen todos los gastos de representación. Las plazas se proveerán por concurso entre funcionarios del Estado

LOS PRIMEROS RECURSOS SON CONTRA EL SEÑOR ALBORNOZ

A la una y media de la tarde, en el Palacio de Justicia, lugar donde están instaladas provisionalmente las oficinas del Tribunal de Garantías, el señor Albornoz recibió a los informadores, facilitándoles la siguiente nota:

"Puedo asegurar a ustedes que la redacción del dictamen del proyecto de créditos para el Tribunal de Garantías no obedece a los motivos que pretendían algunos periódicos. He sido determinada por una comunicación que yo tuve el honor de dirigir al jefe del Gobierno, en solicitud de que se nos provea con toda urgencia de local adecuado e independiente donde el Tribunal pueda realizar sus funciones de modo normal. En dicha comunicación se indican las razones que aconsejan a tal efecto la cesión del Palacio de Senado, tanto por motivos de orden económico, que son evidentes, cuanto por la índole de las funciones encomendadas al Tribunal de Garantías, algunas de las cuales coinciden casi exactamente con las asignadas a la antigua Cámara alta. La resolución que haya de recaer sobre este punto implica una gestión, y del resultado de la misma depende que el presupuesto del Tribunal haya de mantener una partida para adquisición o arriendo de local e instalación de oficinas o no.

Si no se nos cede el edificio del Senado, no habrá más remedio que hacer unas instalaciones que no pueden por menos de ser costosas. El Tribunal necesita para su normal funcionamiento, además de la sala de plenos, otras salas y más de veinte despachos, con sus anejos para las secretarías y demás dependencias. Esto requiere un edificio de las condiciones de un ministerio, y aun hay alguno de éstos, como el actual de Justicia, donde no cabría el Tribunal. No se puede acudir a nadie que se haya instituido una función que requiere para su cumplimiento considerables medios materiales. Este Palacio de Justicia que ustedes ven tan amplio y lujoso costó muchos millones, y es, con los de Bruselas y Roma, uno de los mejores de Europa en su género. Y, sin embargo, no caben en él, ni yo los Juzgados municipales, sino ni siquiera los de primera instancia e instrucción. Y hay algunos dependencias instaladas en pasillos.

La libertad del señor March

El diputado radical don Tomás Peire, defensor del señor March, ha presentado un escrito en la Comisión de Responsabilidades para solicitar la libertad de dicho señor, en razón de haber sido nombrado vocal del Tribunal de Garantías. Alega el señor Peire en su escrito, que según la ley del Tribunal citado, sus miembros han de ser independientes en el ejercicio de su función, y además que dicha ley crea una jurisdicción especial en términos, según los cuales al Pleno de dicho Tribunal corresponde exigir, cuando la hay, la responsabilidad de sus miembros. Asimismo corresponde a dicho Tribunal conocer y decidir acerca de la capacidad de sus vocales para el ejercicio de sus cargos. Por estas razones entiende el señor Peire que la Comisión de Responsabilidades no puede retener una competencia que, desde ahora, pertenece al Tribunal de Garantías, ni mantener en prisión al señor March, sobre el cual no tiene ya jurisdicción la Comisión antedicha.

Una nota del señor Fleitas

Don Antonio Fleitas, secretario particular del ministro de Industria y Comercio, entregó la siguiente nota: "He leído unas manifestaciones hechas en los pasillos de la Cámara por el señor Guerra del Río, que me interesa rectificar en parte. Es cierto únicamente que la Asamblea del partido radical de Las Palmas me propuso como candidato vocal suplente del Tribunal de Garantías constitucionales, pero no como afiliado militante, según reza la nota oficiosa publicada. Mis simpatías, como no ignora el señor Guerra del Río, están en el partido federal, por la sencilla razón de pertenecer a él don José Franchy Roca, a quien estoy unido por vínculos tales de admiración y lealtad, que me hacen ser un absoluto incondicional suyo. En este caso, tengo la satisfacción de que todos los partidos republicanos de Canarias me hayan apoyado decididamente. Por otra parte, creo que la actuación de los vocales en el Tribunal de Garantías ha de estar desprovista de todo tinte partidista, y de esta forma independientemente me propongo actuar en mi nuevo cargo."

Mil actos del domingo

En la Secretaría del Tribunal de Garantías manifestaron ayer que hasta ahora se han recibido unas mil actas. Las referentes a Zaragoza se han recibido completas, y casi todas las de Toledo. Las demás se refieren a Málaga, Sevilla, Segovia, Méjico, Valencia, Gaita, Vizcaya, Córdoba, Salamanca, Sevilla, Santander, Logroño, Zamora, Lugo y Murcia.

Los Colegios de Abogados

El próximo domingo, día 10, se celebran las elecciones de los dos vocales del Tribunal de Garantías, representantes de los Colegios de Abogados. La candidatura antiburguesa la componen don César Silió, vocal propietario, y suplente don Joaquín del Moral, y don José Calvo Sotelo, también en vocal propietario con don José Bell Ver, como suplente. Aunque cada elector sólo puede votar un nombre, un vocal propietario y su suplente, sin embargo, las fuerzas antiburguesas, después de un recuento escrupuloso de su número, han decidido ir al copo, y presentar candidatura cerrada, para el éxito de la cual se darán instrucciones concretas a los colegiados.

Las Universidades

Don Salvador Mnguión, catedrático de Historia del Derecho, en Zaragoza, y don Manuel Jiménez Fernández, catedrático de Derecho Canónico, en Sevilla, son los candidatos presentados por las derechas en las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías. Como se sabe, son cuatro los representantes de las Universidades en dicho Tribunal, y por consiguiente cada elector puede votar dos nombres: dos vocales propietarios.

El nuevo dictamen de los créditos

A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos para redactar de nuevo el dictamen sobre los créditos para el Tribunal de Garantías. Después de amplia discusión se llegó al acuerdo de suprimir las 25.000 pesetas de gastos de representación para el presidente, así como los gastos de representación de los demás funcionarios. El sueldo del secretario general se reduce de 30.000 a 25.000 pesetas, y se le suprimen las 7.000 de representación. Se adiciona un artículo por el que se proveerán las plazas por concurso entre los funcionarios del Estado y los taquígrafos por oposición. Se ha suprimido los sueldos de los porteros y las plazas se proveerán con los excedentes del Cuerpo. Por último, queda a la resolución de la Cámara si el Tribunal ha de instalarse en el Palacio del Senado o en un edificio de nueva construcción. Como se recordará, estas modificaciones

A 15 DUROS

trajes hechos a medida grises lisos, que valen 20. Vean sus escaparates, SESEÑA. Cruz, 30. Filial, Cruz, 23, antes 27.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Norman Davis, embajador extraordinario de los Estados Unidos, que ha llegado a Londres para asistir a las conversaciones preliminares de la Conferencia del Desarme

Inglaterra y los Estados Unidos defienden la reducción general de armamentos y el control permanente. El día 22 comenzarán las reuniones de la Conferencia, y hasta esa fecha sólo habrá conversaciones, lo mismo en Londres que en París, para tratar de llegar a un acuerdo. Norman Davis ha desempeñado en varias ocasiones puestos en la Conferencia del Desarme, y ha sido delegado de la Sociedad de Naciones.

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

XVII LICENCIADO

Aunque obtenida tan precozmente y con tan livianos vejámenes académico—o quizá por lo mismo que expedita y temprana—esta Licenciatura le marcará. Como Cisneros, por "Cardenal Cisneros", o a Gonzalo de Córdoba, por "Gran Capitán", Eugenio Torralba es siempre conocido en la mención de la posteridad como en la de los contemporáneos, por "el Licenciado Torralba". Con lo que sublimemente se envuelve en aquella una distinción y una limitación a la vez.

Lloviendo sobre el mojado del nombre patronímico, el título universitario colocará a su contumaz poseedor en postura de separación, no ya natural, sino protocolaria, respecto al común de los mortales. Pero, a la vez, y por lo que toca a sus posibilidades o a sus ambiciones de "hombre universal", traerá una especie de impedimento, sobre cuyo gravamen no dejarán de apoyarse injusticias. Imagínese, verbigérica, que hay en este hombre madera de gran pintor: ¿quién situará holgadamente en el mundo del arte a esta firma de "Licenciado"? Dentro de la Universidad misma, es corriente dar a esa licenciatura nivel inferior al de lo doctoral. Para ostentada aquella en hora juvenil y por una temporada, bueno. Mas, toda la vida y después de la vida... Si el mundo entero llama a Fausto, el "Doctor Fausto", ¿por qué a Torralba siempre la tradición le ha regateado ese diploma?

Sin duda, por una imposición del destino, que él había de encontrar patente en muchos aspectos de su vida y el narrador, que atiende al detalle de ésta, más aún. Algo la condenaba inexorablemente, no a la desgracia, más bien a la ventura, pero siempre a una ventura sin ápice. Próximo, a cada paso, en cada episodio, a lograr la perfección, había de quedar siempre a dos dedos de ésta, como creedor que, por un par de varas, llega segundo a la meta, o viajero a quien escapa el tren en las narices, o precio de bazar, marcado en 0,95 o en 1,50: gran amargura para el amigo de la perfección, para el teóricamente vicioso de ella. Sucesos con merma, minúsculas cicaterías del Tío Paco de las rebajas, envenenarán constantemente la carrera de Eugenio. Apreturémonos a consignar que, en compensación, con las desventajas le ocurrirá lo propio; con las desventajas, y hasta con las catástrofes. Era de estos hombres que nunca se arruinan completamente. Y que tal vez no mueren nunca del todo, lo que se llama del todo. Cuando los lancees con la Inquisición bien copo decir que el Licenciado Torralba tenía siete vidas, como los gatos.

¿Qué lástima, qué lástima, de todos modos, eso de "Licenciado", "Licenciado", perpetuo! ¿Hubiera hecho tan bien "el Doctor Torralba", como "el Doctor Fausto", y con más razón que para éste!... Porque, de los dos, en fin de cuentas, no es Fausto, sino Eugenio. El más sabio, el más serio, porque el menos profundo: ya sabemos que lo espiritual y eterno de las cosas, no está en lo hondo, sino en lo alto; no es lo que las gentes llaman fondo, sino en la forma paladina y el puro, delgado contorno.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN AVILA Arden más montes

Monseñor Tedeschini se encuentra ya restablecido

AVILA, 6.—Esta tarde ha llegado el Nuncio de Su Santidad, que permanecerá una temporada en esta ciudad. Le acompañaban los marqueses de San Eduardo y su sobrina Rosina Tedeschini. En la estación esperaban al ilustre viajero el Obispo de Avila, el secretario cancliller del Obispo y otras personas. Inmediatamente después de llegar, los viajeros pasaron a descansar a sus habitaciones del palacio de Peñafuente. SAN SEBASTIAN, 6.—Previa auto-

Modesto Madariaga ha llegado a Madrid

El mecánico del "Cuatro Vientos" entregó ya la rueda que se supone del aparato

A la familia de Collar entregará las llaves del equipaje del infortunado aviador

Modesto Madariaga, el mecánico del "Cuatro Vientos", que, como se sabe, marchó a Cuba para esperar la llegada de los infortunados aviadores Barberán y Collar, acaba de regresar a Madrid, después de las innumerables que está efectuando para averiguar el paradero del avión. Ya ha hecho entrega a las autoridades de Aviación de la rueda que fue hallada en el mar y que se supone pertenecía al aparato. También ha traído



MODESTO MADARIAGA

las llaves del equipaje de Collar, que entregará en la visita que ha de hacer tan pronto como le sea posible, a las familias de los aviadores desaparecidos. La Cámara de Comercio Española en Méjico le ha confiado también el encargo de entregar a las familias de Barberán y Collar dos medallas de oro de las cuales es portador.

Hemos tenido ocasión de celebrar una entrevista con el mecánico del "Cuatro Vientos", durante la cual Madariaga nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Quiero, en primer lugar, poner de relieve los esfuerzos realizados por el Gobierno y el pueblo mejicano en la búsqueda de los infelices aviadores. Se movilizó el Ejército y la Aviación. Pequeños y grandes, todos pusieron de su parte lo posible por hallarlos. Hubo gobernadores que, como los de Tabasco, Herrera, Morales y otros, ofrecieron premios en metálico a los que los encontraran. Interpretando el sentimiento que en estos momentos nos embarga a los habitantes de este Estado, sobre la suerte que hayan podido correr los aviadores Barberán y Collar, prometimos la cantidad de \$5.000,00 (cinco mil pesos), a la persona o grupo que tenga la suerte de encontrarlos. El enorme afán que a todos embargaba y la ansiedad de noticias, dieron motivo a varios bulos lamentables como aquel que daba por encontrado al capitán y un teniente, desde Méjico a Veracruz, de donde salió para La Habana. En el aeródromo de Columbia, a donde fué para visitar a sus compañeros, el capitán Torres Meñer, mandó formar a las fuerzas, y delante de ellas, en un vibrante discurso, evocó la figura de los aviadores y dedicó un recuerdo a la madre Patria. Le contestó en nombre de Madariaga el catedrático español, don Laureldino Moreno, que le acompañaba durante el viaje. Una Comisión de sergentes y oficiales se destacó del aeródromo para despedirlos. Madariaga embarcó en el "Habana", que tuvo que desviarse de su ruta ordinaria, a causa de los ciclones que se han producido recientemente. A este temporal y a la huelga de descargadores de La Habana, que obligaron a demorar la salida, se debe el retraso de cuatro días con que ha llegado a España. Ante Vigo, y a causa de la niebla, estuvo el barco todo un día parado."

Una proclama como recuerdo

Madariaga nos muestra una de estas proclamas que aún conserva como recuerdo. Es de la Cámara Española de Comercio de Veracruz, con el siguiente texto: "Mejicanos! Interpretando el sentimiento que en estos momentos nos embarga a los habitantes de este Estado, sobre la suerte que hayan podido correr los aviadores Barberán y Collar, prometemos la cantidad de \$5.000,00 (cinco mil pesos), a la persona o grupo que tenga la suerte de encontrarlos. El enorme afán que a todos embargaba y la ansiedad de noticias, dieron motivo a varios bulos lamentables como aquel que daba por encontrado al capitán y un teniente, desde Méjico a Veracruz, de donde salió para La Habana. En el aeródromo de Columbia, a donde fué para visitar a sus compañeros, el capitán Torres Meñer, mandó formar a las fuerzas, y delante de ellas, en un vibrante discurso, evocó la figura de los aviadores y dedicó un recuerdo a la madre Patria. Le contestó en nombre de Madariaga el catedrático español, don Laureldino Moreno, que le acompañaba durante el viaje. Una Comisión de sergentes y oficiales se destacó del aeródromo para despedirlos. Madariaga embarcó en el "Habana", que tuvo que desviarse de su ruta ordinaria, a causa de los ciclones que se han producido recientemente. A este temporal y a la huelga de descargadores de La Habana, que obligaron a demorar la salida, se debe el retraso de cuatro días con que ha llegado a España. Ante Vigo, y a causa de la niebla, estuvo el barco todo un día parado."

Ahora en España, fuera de nuevo hacer constar su gratitud hacia Méjico por los trabajos llevados a cabo. Nos dice que todavía se ejerce una vigilancia en las costas, con objeto de observar si aparecen más restos. La última vez que vio a los aviadores

Madariaga recuerda con honda emoción la última vez que vio a los infelices aviadores. El fué el último que se despidió de ellos al salir de La Habana, en el aeródromo de Columbia, momentos antes de subir a la carlinga. Se despidieron con lágrimas y Barberán le hizo la recomendación de que en cuanto llegase a Méjico les pusiese un telegrama a Méjico para salir a recibirlos."

También es extraña y profundamente emocionado, el encuentro que tuvo con ellos en Camaguey, después de realizar el magnífico vuelo a Cuba. El aparato, al llegar a La Habana—dice Madariaga—se encontraba en magníficas condiciones y el despegue magnífico que hizo para dirigirse a La Habana fué ovoidadísimo por todos los aviadores que lo presenciaron."

En Méjico eran esperados los aviadores en el campo de Valluana por más de cien mil personas, que ocupaban una extensión de cinco kilómetros, y que esperaron pacientemente hasta más de las doce de la noche. El mecánico se enteró en Méjico de lo que ocurría y desde aquel momento se puso en contacto con el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo. Para distraer el pensamiento de Madariaga de esos recuerdos, que tan profundamente le emocionan, le preguntamos acerca de su participación de las fiestas y homenajes que se tributaron en Cuba a los aviadores."

Yo nos dice—no acudí a casi ninguno de esos actos, ni tampoco es cierto ese accidente de automóvil de que la fantasía de algún periodista me hizo víctima. Mi única misión en aquel país, misión que siempre he considerado sagrada, era cuidar de que el aparato estuviese en las mejores condiciones. Y esta labor me absorbía todo el tiempo y toda mi atención."

Una de las personas que asistían a la conversación aludió a la popularidad que ha adquirido Madariaga en Méjico, que ha llegado al extremo de que un fabricante de tabacos ha utilizado su nombre para sus elaboraciones. En efecto, el mecánico nos muestra una caja de cigarrillos, en los que se lee la marca "Modesto Madariaga".

ULTIMA HORA

España ha vencido a Checoslovaquia en rugby

Lo que importa el traspaso de Emilin al Madrid

TURIN, 6.—Juegos internacionales universitarios. En el partido de rugby, España ha vencido a Checoslovaquia por 15 a 3 puntos.

"Foot-ball"

El traspaso de Emilin BILBAO, 6.—Mañana jueves, firmará el jugador del Arenas, Emilin, y el viernes se trasladará ya a Madrid. El Madrid entrega al Arenas 25.000 pesetas y para Emilin 12.500, con sueldo mensual de 1.200 pesetas hasta que encuentre colocación; después, 1.000 pesetas, aparte todas las primas. El contrato se ha fijado en tres años.

de destacarse la labor de los coroneles León, Fierro y Lesama, y de los pilotos de la Escuela de Aviación Militar, y, sobre todo, el trabajo impropio de los mecánicos, que todos los días preparaban los aparatos para la búsqueda.

El recibimiento que en todas partes nos dispensaban durante estos trabajos era cariñoso hasta más no poder. En el Estado de Tabasco, cuando ya la gente iba perdiendo las esperanzas, salían por todos los rincones de la región los niños de las escuelas con ramos de flores para que yo los trajese a las familias de los aviadores.

El avión pasó por la ciudad del Carmen

De los incansables esfuerzos realizados, nada, por desgracia, hemos podido obtener. Sólo hay una cosa cierta. En la ciudad del Carmen oyeron y vieron el aparato y el farero de La Frontera lo oyó pasar por una finca próxima al faro. Los aviadores, indudablemente, fueron sorprendidos en Tabasco por una tormenta rápida y violenta, que les hizo desviarse hacia el mar. Estas tormentas adquieren en aquella región velocidades enormes y abarcan en pocos minutos extensiones grandísimas.

Durante la estancia de Madariaga en Méjico, desde el 20 de junio hasta el 16 de agosto, ha sido atendido con la mayor solicitud y cariño. Al emprender el regreso le acompañaron un coronel, un capitán y un teniente, desde Méjico a Veracruz, de donde salió para La Habana. En el aeródromo de Columbia, a donde fué para visitar a sus compañeros, el capitán Torres Meñer, mandó formar a las fuerzas, y delante de ellas, en un vibrante discurso, evocó la figura de los aviadores y dedicó un recuerdo a la madre Patria. Le contestó en nombre de Madariaga el catedrático español, don Laureldino Moreno, que le acompañaba durante el viaje. Una Comisión de sergentes y oficiales se destacó del aeródromo para despedirlos. Madariaga embarcó en el "Habana", que tuvo que desviarse de su ruta ordinaria, a causa de los ciclones que se han producido recientemente. A este temporal y a la huelga de descargadores de La Habana, que obligaron a demorar la salida, se debe el retraso de cuatro días con que ha llegado a España. Ante Vigo, y a causa de la niebla, estuvo el barco todo un día parado."

Ahora en España, fuera de nuevo hacer constar su gratitud hacia Méjico por los trabajos llevados a cabo. Nos dice que todavía se ejerce una vigilancia en las costas, con objeto de observar si aparecen más restos.

La última vez que vio a los aviadores

Madariaga recuerda con honda emoción la última vez que vio a los infelices aviadores. El fué el último que se despidió de ellos al salir de La Habana, en el aeródromo de Columbia, momentos antes de subir a la carlinga. Se despidieron con lágrimas y Barberán le hizo la recomendación de que en cuanto llegase a Méjico les pusiese un telegrama a Méjico para salir a recibirlos."

También es extraña y profundamente emocionado, el encuentro que tuvo con ellos en Camaguey, después de realizar el magnífico vuelo a Cuba. El aparato, al llegar a La Habana—dice Madariaga—se encontraba en magníficas condiciones y el despegue magnífico que hizo para dirigirse a La Habana fué ovoidadísimo por todos los aviadores que lo presenciaron."

En Méjico eran esperados los aviadores en el campo de Valluana por más de cien mil personas, que ocupaban una extensión de cinco kilómetros, y que esperaron pacientemente hasta más de las doce de la noche. El mecánico se enteró en Méjico de lo que ocurría y desde aquel momento se puso en contacto con el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo. Para distraer el pensamiento de Madariaga de esos recuerdos, que tan profundamente le emocionan, le preguntamos acerca de su participación de las fiestas y homenajes que se tributaron en Cuba a los aviadores."

Yo nos dice—no acudí a casi ninguno de esos actos, ni tampoco es cierto ese accidente de automóvil de que la fantasía de algún periodista me hizo víctima. Mi única misión en aquel país, misión que siempre he considerado sagrada, era cuidar de que el aparato estuviese en las mejores condiciones. Y esta labor me absorbía todo el tiempo y toda mi atención."

Una de las personas que asistían a la conversación aludió a la popularidad que ha adquirido Madariaga en Méjico, que ha llegado al extremo de que un fabricante de tabacos ha utilizado su nombre para sus elaboraciones. En efecto, el mecánico nos muestra una caja de cigarrillos, en los que se lee la marca "Modesto Madariaga".

LAS GUERRAS DE FLANDES

gran epopeya española, se narran en la novela

DON JUAN DE AUSTRIA

La primera parte a la venta esta semana. La segunda parte, la semana próxima. Lea usted "Lecturas para Todos", 30 céntimos en toda España.

LA VIDA EN MADRID

Los niños sordomudos siguen sin colegio

Recibimos una nota, firmada por los padres de los sordomudos, en la cual se expone la situación en que éstos se encuentran, pues desde hace catorce meses que fueron expulsados de su colegio para instalar allí la Escuela Normal y el Museo Pedagógico, carecen de local, y han sido enviados a casa de sus padres.

Las familias, muchas de ellas por lo menos, no pueden atenderlos como es debido, y a pesar de sus continuas peticiones en el ministerio para que se provea a sus hijos de un local, no han conseguido hasta el presente nada. Todos los esfuerzos burocráticos se centran en la sustitución de la enseñanza religiosa.

Termina la nota exponiendo su propósito de organizar una manifestación monstruosa, para la que solicitan la adhesión popular, dada la justicia de su causa.

Exposición de carteles del Instituto Nacional del Vino

Mañana viernes, día 8, a las siete de la tarde, se celebrará la inauguración de la Exposición de Carteles presentados al concurso que para la propaganda de los vinos españoles en el extranjero convocó el Instituto Nacional del Vino. Esta Exposición tendrá lugar de los días 8 al 16, en el salón de Exposiciones del Circo de Bellas Artes, siendo la entrada pública a partir de la fecha de la inauguración.

El Instituto Nacional del Vino hace notar a los concursantes que se ha recibido un cartel cuyo lema es "Rubi", cuya plica no se ha recibido, y que, por el contrario, existe en sus oficinas una plica con el lema "Cantabria" que no corresponde a ninguno de los carteles que han sido entregados en la Secretaría.

El número de carteles que se exponerán será de 137.

Liceo Andaluz

En Junta general ha sido elegida la siguiente Directiva: Presidente, don Fernando Rey Mora, diputado a Cortes; vicepresidente, don José Sevilla Gómez, industrial; secretario, don Manuel Figueroa Rojas, abogado; vicepresidente, don Ramón L. de Tejada, industrial; tesorero, don Francisco Triviño Salmerón, maestro; bibliotecario, don Ángel Gómez Jiménez, médico; contador, don Luis Espinosa Rivas, in-

dependiente; vocales, don Alfonso García Valdecasas, catedrático y diputado a Cortes; don Francisco Luque Beltrán, médico.

Mesa de discusión: Presidente, don José Centeno González, ministro del Tribunal de Cuentas; vicepresidente, don Rómulo R. Camedo Cívico, abogado; secretario, don Miguel Baena Rodríguez, maestro.

Junta de admisión: Presidente, don Fernando Coca y F. de Saavedra, diputado a Cortes; vicepresidente, don Pedro R. de Torres, agricultor; secretario, don Manuel Guerra, procurador; Vocales, don Ángel del Río Pérez, médico; don Jaime Martínez Fernández, abogado.

El Liceo Andaluz ruega a todos los industriales y comerciantes andaluces establecidos en Madrid, sea cualquiera el ramo a que se dedique, asistan a una reunión que tendrá lugar en el local social, mañana viernes, día 8, a las nueve de la noche, para informarse de un asunto de su especial interés.

Los propietarios de coches particulares

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Unión Patronal de Servicios, que agrupa a la mayoría de propietarios de coches particulares, ha visto coronada por el éxito las gestiones y trabajos que desde hace tiempo venía realizando para conseguir que en el Jurado Mixto de Transportes tuvieran la debida representación como patronos los propietarios de coches particulares.

En virtud de la orden publicada en la "Gaceta" de 6 de los corrientes, se concede a instancia de esta Unión Patronal un cupo de diez coches particulares para elegir entre los de esta clase tres vocales patronos propietarios y tres suplentes, que entren a formar parte del Jurado Mixto y cuyas elecciones se celebrarán dentro del plazo de veinte días.

La Unión Patronal de Servicios, al comunicar a sus socios, entidades patronales, afines y propietarios de coches particulares en general este satisfactorio resultado, encarece a todos la importancia de la elección que se va a celebrar ya que con ella se pone término a la ausencia de nuestro sector patronal de las deliberaciones del Jurado Mixto de Transportes.

A estos efectos, la Unión Patronal de Servicios se propone convocar, a la mayor brevedad posible, una reunión de presidentes de entidades patronales afines para el acopiamiento de candidatura, y al mismo tiempo se dirige a todos los propietarios de coches particulares, ofreciéndose para facilitarles en sus oficinas, Columela, 9, y horas de once a una de la

mañana, toda clase de informes y datos relacionados con la elección."

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúan las presiones altas, extendiéndose desde Azores hacia el Noroeste, formándose un centro sobre las Islas Británicas y otro sobre Escandinavia y Finlandia. Persisten las presiones bajas al Sur de Islandia, y se forman sobre la Península Ibérica mínimos relativos.

Aparece en España el cielo con nubes en su mitad septentrional y en las costas de Levante y se han registrado lluvias en las mismas regiones.

Lluvias registradas hasta las seis de la tarde de ayer.—Oviedo y Teruel, 28 m/m.; Tortosa, 18; Valencia, 16; Palma de Mallorca, 15; Huesca, 12; Madrid, 10; Almería, 8; Albacete y Castellón, 5; Barcelona, 3; Gijón y Zaragoza, 3; Orense, 2; Santiago de Victoria, 1; Gerona, 0,3, y Alicante, inapreciable.

Temperaturas de ayer.—Albacete, máxima 26, mínima 17; Algeciras, 20; Almería, 28 y 24; Almería, 29; máxima; Avila, 24 y 10; Badajoz, 29 y 16; Baza, 28 y 18; Barcelona, 26; máxima; Cáceres, 30 y 15; Castellón, 27; máxima; Ciudad Real, 28 y 15; Córdoba, 23 y 13; Coruña, 24; máxima; Cuenca, 25 y 13; Gerona, 28 y 21; Gijón, 23 y 17; Granada, 30 y 17; Guadalupe, 27 y 14; Huelva, 31 y 18; Huesca, 30 y 16; Jaén, 30 y 20; León, 24 y 13; Logroño, 26 y 16; Málaga, 30 y 18; Murcia, 21; mínima; Navacerrada, 7; mínima; Orense, 26 y 17; Oviedo, 21 y 16; Palencia, 26 y 14; Salamanca, 26; máxima; Santiago, 24 y 15; San Fernando, 19; mínima; San Sebastián, 24 y 18; Segovia, 26 y 10; Sevilla, 33; máxima; Soria, 26 y 14; Toledo, 30 y 16; Tortosa, 28 y 19; Valladolid, 27 y 13; Victoria, 24 y 15; Zamora, 27 y 12; Zaragoza, 27 y 18.

Otras notas

Verbena de Vallehermoso.—El próximo sábado darán comienzo los festejos organizados con motivo de la verbena de dicha barriada, que durará hasta el día 17. Habrá concurso de balones, partidos de "football", carreras de cintas, conciertos y un concurso de rondallas.

Los servicios de Asistencia social

Durante el pasado mes de agosto, en los Comedores de Asistencia Social han sido distribuidos 70.909 raciones y 12.101 desayunos, todo lo cual importa la cantidad de 55.327 pesetas.

En los dormitorios de Asistencia Social han pernoctado cerca de diez mil personas.

En el Parque de recogida de mendigos se han servido 7.516 raciones, que representan un gasto de 7.280 pesetas. Dado el nuevo sistema seguido de administración directa por el Ayuntamiento, éste se ha beneficiado en la cantidad de 1.342 pesetas.

Por el personal afecto a Asistencia Social han sido recogidos en la vía pública, durante el mes de agosto, 1.055 mendigos, de los que 216 han ingresado en el Parque de desinfección, doce en el Asilo, ocho en el Hospital, y 809 han sido puestos en libertad, por haber transcurrido el tiempo de detención, con arreglo a las atribuciones de la Alcaldía.

En Irún se ha celebrado el pasado día 4 la boda de la encantadora señorita Conchita Gómez Lalanne, hija de los marqueses de Barzanallana, con el joven aristócrata don Alfonso Olivares y Bruguera, hijo de la condesa viuda de Artaza.

La novia vestía elegantemente de blanco, y cogía la cola de su traje Carmencita Hidalgo Olivares, sobrina del novio. Fué madrina la condesa viuda de Artaza, representada por su hija María Luisa Olivares, y padrino el marqués de Barzanallana, bendiciendo la unión el párroco de Irún, quien pronunció una plática.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, los marqueses de Aranda y Villa Real de Castilla, el conde de Villada y don Manuel y don Jaime Barzanallana, hermanos suyos, y por el novio, su tío el vizconde de Eza, sus hermanos el marqués de Murrieta y don Julián Olivares, el marqués de Portu-galete y los señores Villamil y Salazar.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un té en la residencia de las padres de la novia, y el nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para el extranjero.

Con motivo de esta boda se reunió en la ciudad fronteriza toda la aristocracia española que actualmente pasa temporada en diversas poblaciones del Norte, y entre las personas que asistieron estaban los embajadores de Alemania, Italia y Argentina, princesa Bibesco, condesa Della Porta, ministro del Perú y otros diplomáticos.

Duques y duquesas de Híjar, Arlón, Dúrcal, Infantado, Nájera, Sotomayor, Unión de Cuba, Miranda, Maura, Montpensier, Andía, Algeciras, Villahermosa, Pastrana, Santa Elena y Bournonville.

Marqueses y marquesas de Aranda, Arizón, Bondad Real, Villatorres, Nules, Merry del Val, Campo Sagrado, Elisenda, Melin, Valdeavilla, Jura Real, Villa Alegre, Santa Cristina, Cenita, Linares, Padriera, Villares, Encinares, Marín, Villahermosa, Valdeleón, San Damián, Estella, Villabragina, Castel Bravo, Mérito, De la Puente, Torrelaguna y Sobroso.

Condes y condesas de Eida, Casa Valencia, Ruiseñada, Güell, Villada, Villares, Viñaza, Bunes, Gamazo, Cimera, Valle de San Juan, Romilla, San Luis, Santa Marta de Babio, La Rochefoucauld, Quiroga Ballesteros, Andes, Haro, Altamira, Esteban Collantes, Torre de Ceta, Yebes, Casa Torres, Llobera, Peñaforada, Aguilar, Villapadierna, Carbra y Altamira.

Vizcondes de Eza, Feñanes y Peña Paría.

Y señores y señoras de Sartorius (don José), Miláns del Bosch (Javier), Merry del Val, Botella, Laiglesia, Ráspoli, San Ginés, Peláez, Pifana, Collado, Heredia, Maldonado, Travesado, Vera, Corcuera, Rózpide, Petin, Santos Suárez, Espinosa de los Monteros (don Eugenio), Calvo de León, Valdés, Alcázar, Gallano, Alonso Martínez, Pidal, Rich, Tordeti, Hidaigo, Pardo y Manuel de Villena, Marichalar, Mora, Goicoechea, Travesado, Domecq, Padriera, Rivera, Pradera, Caro y Peñalba.

En la parroquia de Chamberí se ha verificado la boda de la bella señorita Josefina Cinto Tolosana con el ingeniero de Caminos de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, don José Martín Alonso.

Fueron padrinos doña Isabel A. de Cirajas, madre del novio y don José Cinto, padre de la novia, y bendijo el matrimonio el párroco de Chamartín de la Rosa don Emeterio del Valle, que pronunció una plática.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia, que después fué obsequiada con un "lunch" y luego los recién casados salieron en viaje de novios por diversos puntos de la zona.

Se han trasladado: de Zuazo a Victoria, la marquesa viuda de Janduri; de Bilbao a Biarritz, el marqués de Bonayuse de Montmorency; de San Sebastián a Dax, el marqués de Luca de Tena; de Saint Moritz a París, los duques de Montellano.

Marchó a Torrelodona, la marquesa viuda de Perales.

EL AYUNTAMIENTO PEDIRÁ CON URGENCIA 5 MILLONES A LA BANCA PRIVADA

En octubre se negociarán cincuenta millones de los empréstitos de Interior y del Ensanche

Y en enero habrá que negociar nuevos valores

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para tratar de la actitud que se ha de adoptar ante las indicaciones de la Intervención municipal acerca del presupuesto extraordinario del Interior.

Indicamos ayer que nada se había resuelto por falta de asistencia del alcalde y la mayor parte de los concejales de la mayoría que forman parte de esta Comisión.

A la mencionada reunión extraordinaria asistió ayer el señor Rico, y se tomaron acuerdos de importancia.

Es el primero de ellos, que se acuda a la Banca privada para obtener, mediante la apertura de nuevas cuentas de crédito, cinco millones de pesetas, con los cuales el Ayuntamiento no tendrá más que para atender a los gastos que haya de pagar hasta la primera decena de octubre, con cargo a los presupuestos extraordinarios del Interior y del Ensanche. Para esta fecha se ha empujado la necesidad de una emisión de valores de los empréstitos para tales presupuestos por la cantidad total de cincuenta millones de pesetas.

Para llevar a cabo esta emisión, el alcalde hará gestiones encaminadas a determinar qué procedimiento financiero será el más conveniente para el Ayuntamiento. Y también se le ha encomendado que se vaya preparando el camino para la otra emisión parcial del empréstito que debe realizarse, según las indicaciones del interventor, en enero próximo, pues con los cincuenta millones de pesetas indicados, no habrá más que para atender los gastos del último trimestre del año actual.

El director contesta que, en efecto, ha visto que los modestos y medianos labradores tienen agotados sus recursos, por lo cual ha pedido al Gobierno que arbitre los medios necesarios para auxiliarlos.

A continuación, el Instituto acordó conceder su garantía al Crédito Agrícola para los préstamos a las siguientes entidades, para intensificación de cultivos: a las sociedades obreras de Torre Alhámique, 74.900 pesetas; Casas de Reina, 88.300; Magacela, 48.300; Talarribas, 387.000; Capilla, 36.500; Campo Peñaranda, 15.800; Rollán, 25.700; Infantes, 39.000. A la sociedad de Alba de Yeltes se le presta garantía para el pago de la renta; a la sociedad de Orellana la Vieja, a la cual el Consejo de ministros había concedido 195.000 pesetas, se le rebaja el crédito a 24.100, y a la de Coronada, se le rebaja el crédito de 103.800 pesetas a 8.000.

El señor Ferrer, después de retirar una propuesta que tenía presentada para mejorar las retribuciones del personal de las escalas facultativa y técnica, pone a votación otra propuesta suya para que al personal administrativo y auxiliar se le abonen los sueldos que constan en el presupuesto del Instituto, y no los otros más bajos que venían percibiendo. Quedó aprobada por mayoría.

Se da cuenta de la nueva reforma—la tercera—introducida en la organización

LOS LABRADORES MODESTOS Y MEDIANOS CARECEN YA DE RECURSOS

Así lo reconoció ayer el director de R. Agraria en la sesión del Consejo ejecutivo

Ha solicitado al Gobierno que arbitre medios para auxiliarlos

El problema del campo en Extremadura y Andalucía es de "apetencia de tierras"

La reforma del Consejo ha sido mal acogida por los vocales

Ayer, después de un interregno de tres semanas, ha celebrado sesión el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Ferrer. Por primera vez asistió a la reunión el nuevo secretario general.

El director general dio cuenta en breves palabras del viaje que acaba de realizar. A su juicio, el problema en Valencia es de reforma de los arrendamientos, y en Extremadura y Andalucía, de "apetencia de tierras" por los elementos obreros.

Los ingenieros que están recorriendo las catorce provincias afectadas por la Reforma, estudian los planes para mitigar el paro obrero, planes que serán sometidos a la aprobación del Consejo Ejecutivo.

El señor Orjio manifestó que en Andalucía la mayor parte de los labradores carecen ya de recursos para seguir el cultivo de sus fincas en términos normales, de lo cual se deduce que, si no se ha de aumentar el paro obrero, es preciso que se garantice a los pocos que pueden cultivar y cultivan bien sus fincas, aunque sean Grandes de España o encartados en los sucesos de agosto u otros particulares, que sus fincas serán las últimas que se expropien, y propiamente cultivadas la hagan los propios ingenieros del Instituto de Reforma Agraria.

El director contesta que, en efecto, ha visto que los modestos y medianos labradores tienen agotados sus recursos, por lo cual ha pedido al Gobierno que arbitre los medios necesarios para auxiliarlos.

A continuación, el Instituto acordó conceder su garantía al Crédito Agrícola para los préstamos a las siguientes entidades, para intensificación de cultivos: a las sociedades obreras de Torre Alhámique, 74.900 pesetas; Casas de Reina, 88.300; Magacela, 48.300; Talarribas, 387.000; Capilla, 36.500; Campo Peñaranda, 15.800; Rollán, 25.700; Infantes, 39.000. A la sociedad de Alba de Yeltes se le presta garantía para el pago de la renta; a la sociedad de Orellana la Vieja, a la cual el Consejo de ministros había concedido 195.000 pesetas, se le rebaja el crédito a 24.100, y a la de Coronada, se le rebaja el crédito de 103.800 pesetas a 8.000.

El señor Ferrer, después de retirar una propuesta que tenía presentada para mejorar las retribuciones del personal de las escalas facultativa y técnica, pone a votación otra propuesta suya para que al personal administrativo y auxiliar se le abonen los sueldos que constan en el presupuesto del Instituto, y no los otros más bajos que venían percibiendo. Quedó aprobada por mayoría.

Se da cuenta de la nueva reforma—la tercera—introducida en la organización

NOTAS POLITICAS

El Presidente de la República recibió ayer mañana en el Palacio Nacional al señor Besteiro, que presidia una Comisión parlamentaria, integrada por el señor Serrano Batanero y el oficial mayor del Congreso, señor Sammartín. Después, el Presidente recibió al señor Maura, al director general de Seguridad y a la oficialidad de la Escuela presidencial, con su comandante señor Jiménez Gorge.

En audiencia militar recibió al general de brigada señor Romerales, y al teniente coronel de Carabineros don Fernando Bonestro.

Por la tarde, en los pasillos del Congreso, fué objeto de comentarios la visita de los señores Besteiro y Maura al Presidente de la República. Se dijo que, indudablemente, el presidente de las Cortes habría ido a hablar con el Jefe del Estado de la construcción del palacio para el Parlamento.

El M. de Marina

El ministro de Marina, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia que facilitara. Estoy dedicado—agregó—únicamente a los presupuestos. Aquí ahora sólo hay presupuestos.

Un periodista le preguntó si podría facilitar alguna noticia referente a las medidas adoptadas respecto a la vigilancia de las costas, para impedir la pesca en condiciones ilegales.

—Desde luego. He enviado un funcionario enérgico con el encargo de que adopte las determinaciones que sean necesarias para impedir ese estado de cosas. Creo que va a ser necesario formar expediente a varios funcionarios dedicados a la vigilancia. Y, desde luego, puedo asegurarse que será sero a toda clase de presiones que tiendan a impedir la aplicación de sanciones.

—Puede usted decirnos algo sobre el debate político que se va a plantear esta tarde?—dijo otro informador.

—Debate político? No sé nada. Ahora estoy al margen de la política. Estamos en un período de suspensión.

Otro informador le preguntó si pensaba hacer alguna visita a la base naval del Ferrol.

—Desde luego, pienso visitar esa y otras bases, si antes no naufragamos.

Insistiendo a que los presupuestos, manifestó el señor Compañas que en el de la Marina civil era muy difícil hacer reducciones, puesto que todos los gastos del mismo tienen su origen en contratos efectuados con anterioridad y se refieren a construcciones.

Por último, dijo que le habían visitado cincuenta orfeonistas de Martorell, y que había dado orden de que fuesen trasladados al Museo del Prado tres cuadros de Goya, los cuales serán sustituidos en el edificio del ministerio de Marina por otros de asuntos navales.

En Guerra

A mediodía conferenciaron en el ministerio de la Guerra el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El señor Azaña recibió también las del Consejo ejecutivo por el reciente decreto, reforma que ha sido mal acogida, tanto por los elementos obreros como por los representantes de la propiedad. Y como en esta reforma, de los 12 pueden actuar en la Comisión permanente un vocal por los propietarios y otro por los obreros, con sus correspondientes suplentes, se acordó que para la sesión del próximo lunes cada una de ambas representaciones proponga los vocales que han de ser sus representantes en la Comisión permanente.

visitas del general de Carabineros señor Bragulé, coronelas de Infantería señores García, Villamil y Jiménez, el teniente coronel Feira, del Batallón clísta, que fué a mostrar al ministro de la Guerra dos modelos de bicicletas, uno de camilla y otro para campaña.

También visitaron al señor Azaña el comandante Fuentes, jefe del grupo de Información, y el comandante de Estado Mayor señor Villar, alumno de la Escuela de Guerra de París.

En Estado

Nota facilitada:

Por las comunicaciones que se reciben en este ministerio de la Legación de España en Oslo, se ve claramente el creciente interés por las cosas de España entre el público y la Prensa noruega. El periódico "Aftenposten" ha organizado un viaje colectivo, que saldrá el 15 del actual de Noruega, para recorrer durante un mes los lugares más importantes de nuestro país. Con este motivo, la Prensa noruega ha publicado varios artículos, entre otros uno sobre el Museo Romero de Torres, en Córdoba, y otro sobre la labor literaria de Concha Espina.

Una Comisión de cosecheros de uva

Una Comisión de la Federación de cosecheros de uva de la Mancha, solicitó al ministro de Agricultura para que se mantengan las cotizaciones fijadas para la actual cosecha por el Jurado mixto vitivinícola, cotizaciones que han promovido una protesta de la Asociación de viticultores.

La Comisión iba acompañada del diputado socialista señor Cábrega.

"La Nación", denunciado

Nuevamente ha sido denunciado por el fiscal nuestro querido colega "La Nación" y recogido por la Policía. El motivo ha sido un artículo publicado anteañoche con el siguiente título: "¿Quién tiene la obligación de impedir que se gobierne a España contra su manifiesta voluntad?"

Lamentamos vivamente el percance.

Elecciones para Jurados Mixtos

La «Gaceta» de ayer publica una orden de Trabajo por la que se dispone que, en el término de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de vocales de varios Jurados mixtos. En la misma orden se designan las entidades que pueden tomar parte en la elección.

Plaza de Santa Cruz, 2. LOTERIA 16 Madrid. Su admsra., doña F. Ortega, remite billetes Cruz Roja, 11 octubre, Navidad y todos sortos, remitiendo su importe.

Homenaje al párroco de Cambados

VIGO, 6.—Integrada por elementos representativos de Cambados se ha nombrado una Comisión para preparar un homenaje al ejemplar párroco don Jesús Rodríguez Cadarso, en reconocimiento a su actividad apostólica y al éxito alcanzado en la reciente Asamblea de Juventudes Católicas. El homenaje consistirá en regalarte por suscripción pública una placa conmemorativa de la Asamblea. A la misma contribuirán todos los Centros y Juventudes Católicas de Galicia.

Lo que dice la Prensa de Madrid Crónica de sociedad

(Miércoles 6 de septiembre de 1933)

"Por culpa del Gobierno, por su deseo, la lucha electoral del domingo ha sido política y, lamentablemente, política ha de ser su consecuencia". Han votado los Ayuntamientos que en abril de 31 "dieron en tierra con la Monarquía y los que desde entonces a la fecha han sido nombrados por el Gobierno mismo".

"Unas elecciones en que hubiese actuado el cuerpo electoral en sufragio directo hubieran sido mucho más aplastantes para los coalicionistas, más aún que lo fueron las de los "burgos podridos", y cada vez será mayor el número de los que voten contra lo actual, porque cada día se transmite y al mismo tiempo, no hemos advertido lealmente) aumentan los disgustados, los asqueados, los decididos a exteriorizar su deseo de que en España haya República en definitiva y esta República sea un régimen de justicia, de verdadera democracia, de saneamiento administrativo, de orden y de reconstitución económica". Tal es la tesis de "La Libertad". Tesis que, "mutatis mutandis", es, en el fondo—el Gobierno ha sido estrepitosamente repudiado por el país y debe irse, la misma mantenido en "El Sol", el "B. C." y, no sabemos bien si "El Socialista". En "A B C" salva sus sentimientos monárquicos. "Nosotros no creemos en las reedificaciones de la República", dice. "No nos interesan las crisis ministeriales ni las atribuciones gran importancia". "Lo interesante y lo que debe satisfacer a los que miran lejos, en espera de lo imprescindible y lo decisivo, es la enorme derrota del Gobierno y de la política revolucionaria que representa". "El Sol" dice: "El hecho está ahí, indestructible, indormible; no se le puede eliminar ni apartar con frases". "La política que sería ahora, a esa nueva conjunción republicano-socialista de que hablan los gubernamentales. "No hay modo de acercarse a quienes hoy gobiernan sin contagiarse al instante de su desprestigio político".

Ni "El Socialista" niega. El resultado de las elecciones es "una contrariedad en la vida del Gobierno". Es inútil querer disfrazar la derrota. Lo que sí conviene es averiguar sus causas. Dejemos aparte el caciquismo, dice. Ya hablémos de él. Hay otra cosa de mayor interés. Los republicanos ministeriales han votado en ciertas regiones contra los socialistas. ¿Falta de lealtad? ¿Falta de disciplina? El hecho es evidente. "Está bien visto que es más fácil votar por el triunfo de un antigubernamental que por la victoria de un socialista. La verdad es ésta, y a esta verdad es necesario ajustar la conducta. Quienes no pueden ser leales para con nosotros, lo sean para con ella. No es mucho pedir, después de todo".

De otro artículo de "La Libertad". "Después de la elección del señor March..., hecha por todos los Ayuntamientos de Baleares, el encarcelado no puede permanecer ni un día más en prisión, como no sea que se agrave la injusticia con el desprecio del mandato del pueblo y además se vulnere el artículo 122 de la Constitución".

A todo esto, "El Liberal" arremete de nuevo despectivamente contra don José Ortega y Gasset. Y dice: Primero, "Las elecciones... no han sido políticas y el Gobierno ni ganó ni perdió en ellas". Segundo, "Se impone rehacer la conjunción republicano-socialista, a un grado que no parezca bien a los derrotados". Y tercero: "Es, precisamente, lo que se quiere con el señor Albornoz lo que les quita a las elecciones para el Tribunal de Garantías todo cariz político". Después de tan clarividentes "conclusiones" se impone la meditación administrativa. Meditemos admirativamente.

"Si de nosotros dependiese—dice la "Epoca"—pediríamos a Dios la continuación por tres o cuatro meses más del Gabinete Azaña, sin quitarle ni añadirle un solo ministro. El lector ya se figurará para qué.

El caso es que de una manera u otra—y salvo el consabido «Heraldo»—los diarios de la noche arrojan igualmente contra el Gobierno, «Luz», por ejemplo—sin como con un artículo de Redacción donde se dice que el Parlamento está funcionando de un modo cada vez más anormal y peligroso para la República, y se termina preguntando: «¿No hay nadie ni nada dentro de las instituciones republicanas para compensar el solloquio parlamentario?»—lanza el siguiente aviso: «Los castellanos de los pueblos no amenazan ni vociferan, pero el día menos pensado arrollarán sobre Madrid».

«C N T» dice: «Cuando Azaña dijo: «No hay amnistía» quiso decir: «¡Pueblo, haz la Revolución!».

«La Tierra» pregunta ingenuamente: «¿Cuándo abandona el Poder el social-caciquismo?»

«La Nación», comentando el asalto de un mitin de derechas llevado a cabo en Deva por los socialistas, se expresa de este modo: «Si los marxistas pueden armarse e irrumpir violentamente en los locales donde se reúnan sus adversarios, y la autoridad no actúa a impedir esos desmanes, nosotros recomendamos a las clases conservadoras del país que no celebren actos públicos mientras no cuenten con las necesarias garantías y con los medios precisos de defensa». Insiste en otro lugar en que la derrota del Gobierno no es de las que se subsanan a fuerza de frases».

«Pero el «Heraldo» no se rinde. Las elecciones no fueron políticas. El sufragio no fué universal. Claro que el artículo está escrito para decir, en definitiva: «Repúblicanos: la reacción os aconseja que no os unáis; vosotros veis lo que os conviene».

En fin, «Diario Universal» habla de lo artificial que es el ambiente que respiran los hombres públicos en sus actos de propaganda de los domingos, y les aconseja que se pongan de verdad en contacto con el país.

«Informaciones» dedica un artículo a la defensa del señor March, triunfante en las últimas elecciones, a pesar de estar perseguido y en la cárcel.

SERNA
(ANGEL J.)
Relojes despertadores bonitos
FUENCARRAL, 10. — MADRID

KUM
Libro de hojas cambiables
Toda la familia

El mejor libro de hojas cambiables
MADRID BARCELONA
Alcalá, 4. Tel. 94531. Balmes, 16. Tel. 16781

En Irún se ha celebrado el pasado día 4 la boda de la encantadora señorita Conchita Gómez Lalanne, hija de los marqueses de Barzanallana, con el joven aristócrata don Alfonso Olivares y Bruguera, hijo de la condesa viuda de Artaza.

La novia vestía elegantemente de blanco, y cogía la cola de su traje Carmencita Hidalgo Olivares, sobrina del novio. Fué madrina la condesa viuda de Artaza, representada por su hija María Luisa Olivares, y padrino el marqués de Barzanallana, bendiciendo la unión el párroco de Irún, quien pronunció una plática.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, los marqueses de Aranda y Villa Real de Castilla, el conde de Villada y don Manuel y don Jaime Barzanallana, hermanos suyos, y por el novio, su tío el vizconde de Eza, sus hermanos el marqués de Murrieta y don Julián Olivares, el marqués de Portu-galete y los señores Villamil y Salazar.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un té en la residencia de las padres de la novia, y el nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para el extranjero.

Con motivo de esta boda se reunió en la ciudad fronteriza toda la aristocracia española que actualmente pasa temporada en diversas poblaciones del Norte, y entre las personas que asistieron estaban los embajadores de Alemania, Italia y Argentina, princesa Bibesco, condesa Della Porta, ministro del Perú y otros diplomáticos.

Duques y duquesas de Híjar, Arlón, Dúrcal, Infantado, Nájera, Sotomayor, Unión de Cuba, Miranda, Maura, Montpensier, Andía, Algeciras, Villahermosa, Pastrana, Santa Elena y Bournonville.

Marqueses y marquesas de Aranda, Arizón, Bondad Real, Villatorres, Nules, Merry del Val, Campo Sagrado, Elisenda, Melin, Valdeavilla, Jura Real, Villa Alegre, Santa Cristina, Cenita, Linares, Padriera, Villares, Encinares, Marín, Villahermosa, Valdeleón, San Damián, Estella, Villabragina, Castel Bravo, Mérito, De la Puente, Torrelaguna y Sobroso.

Condes y condesas de Eida, Casa Valencia, Ruiseñada, Güell, Villada, Villares, Viñaza, Bunes, Gamazo, Cimera, Valle de San Juan, Romilla, San Luis, Santa Marta de Babio, La Rochefoucauld, Quiroga Ballesteros, Andes, Haro, Altamira, Esteban Collantes, Torre de Ceta, Yebes, Casa Torres, Llobera, Peñaforada, Aguilar, Villapadierna, Carbra y Altamira.

Vizcondes de Eza, Feñanes y Peña Paría.

Y señores y señoras de Sartorius (don José), Miláns del Bosch (Javier), Merry del Val, Botella, Laiglesia, Ráspoli, San Ginés, Peláez, Pifana, Collado, Heredia, Maldonado, Travesado, Vera, Corcuera, Rózpide, Petin, Santos Suárez, Espinosa de los Monteros (don Eugenio), Calvo de León, Valdés, Alcázar, Gallano, Alonso Martínez, Pidal, Rich, Tordeti, Hidaigo, Pardo y Manuel de Villena, Marichalar, Mora, Goicoechea, Travesado, Domecq, Padriera, Rivera, Pradera, Caro y Peñalba.

En la parroquia de Chamberí se ha verificado la boda de la bella señorita Josefina Cinto Tolosana con el ingeniero de Caminos de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, don José Martín Alonso.

Fueron padrinos doña Isabel A. de Cirajas, madre del novio y don José Cinto, padre de la novia, y bendijo el matrimonio el párroco de Chamartín de la Rosa don Emeterio del Valle, que pronunció una plática.

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras..... 0,60 pta.
Cada palabra más..... 0,10 "

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado, consulta, tratamiento. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Precios, 50. Principal. (5)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcomas, armarios, silleros, puros, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 9693. (8)

ENSEÑANZAS

COLEGIO "San José", Fuencarral, 132. Primera y Segunda enseñanza. Las clases comenzarán en las fechas acostumbradas. (7)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato comienza curso septiembre; gabinete ciencias físico-químicas y naturales; profesorado licenciado. Competentísimo. Comercio, Magisterio, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Francés, Inglés, Cultura general, 17 pesetas. Bancos, Oficinas, Tenebraria libros. Manjejo completo tres meses. Garantía enseñanza. (21)

ACADEMIA Colegio Bilbao. Primaria, Bachillerato, Comercio, Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Vigilancia motorista, Policía, Taquimecanografía Guerra, Instrucción pública. Fuencarral, 131, segundo (no confundirse). (20)

ACADEMIA España. Taqui-mecanografía, Aritmética, Ortografía, Gramática, Contabilidad, Idiomas, Dibujos, para Opositantes Comercio, Instrucción pública. (21)

ADUANAS: Academia Celia Fernández. Preparación exclusiva Cuerpo Pericial y Auxiliar. Convocada oposición 45 plazas Pericial y Auxiliar. (20)

SEÑORITA titula ofrece primera, segunda enseñanza. Lista, 98, primero derecha. (7)

SE da lecciones de dibujo y Pintura a domicilio en casa. Calle Cuervo, 6, 2.º izquierda. (7)

PODRA ganar más, sabiendo más, aprenda en sus horas libres francés, inglés, por los métodos Acollan. Lejos más perfeccionados. 15 discos. 240 pesetas. Discos sueltos. Plazas Azeitan. (2)

INGENIERO Caminos. Preparaciones particulares. Caminos, Ingenieros, Ayudantes, Iglesias. Núñez Balboa, 17. (2)

JOVEN educado por religiosos, daría clases particulares, idiomas, música, etc. P. Conde, Jorge Juan, 38, cuarto. (2)

PROFESOR bachillerato, Magisterio, varones, en mi casa. Santa Engracia, 50, tercero izquierda. (8)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, idiomas, etc. Enseñanza individual. Atocha, 41. (5)

TAQUIMECANOGRAFIA, contabilidad, idiomas, etc. Enseñanza individual. Atocha, 41. (5)

INGLES, francés, nativo, particulares, 35 pesetas mes. Meseron Romanos, 37. (7)

TAQUIGRAFIA. Lección postal. García Bote, taquígrafo del Congreso. Ferraz, 22. (7)

CENTRO Cultural Residencia Estudiantes. Selecciona, todo confort, inmejorable trato, estudios garantizados, bachillerato, comercio, idiomas, etc. Calle Madrid, 10, rraera de San Jerónimo, 7. Madrid. (V)

IDIOMAS, Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43485. (2)

SEÑORITAS: Aprovecharse! Concurso enseñanza gratuita Corte, Confesión "Ideal". Patronas, Preparaciones, mitad precio. Para demostración: Mayor, 62, moderno. (7)

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas. Bancos, Escribanos, Cálculo, Idiomas, Taquigrafía, Señoritas, varones. Leganitos, 3. (7)

PROFESORA de Bachillerato, Primera enseñanza. Lope de Vega, 28, tercero. (7)

PROFESORA inglesa, diplomada, daría clases particulares. Referencias: Calle de Bate. (7)

PROFESOR práctico, Primera, Segunda enseñanza, música, piano, ofrece colegio, clases particulares. Escribid: E. Progreso, 9, Anuncios. (7)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Espulsivos lombrios, 15 céntimos. (7)

LAS personas que padecen vértigos, mareos, pesadez o tienen arteriosclerosis, tomen Lohman. Gran eficacia. Gran higiene, purificadora, evitando congestiones. Venta Farmacias. (7)

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glycocal. Gayoso. (7)

FILATELIA

DETAJAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para coleccionistas. Librería, Fozas, 7. (7)

FINCAS

COMPRO directamente casa céntrica o barrio Salamanca. Aparta, trabaja, vende. (7)

CAMBIO casa y contribución, próxima calle Alcalá, por hotel o terreno en Ciudad Lineal. Caré Levante. Sebastián García, 9 a 12. (7)

HIPOTECAS

DINERO rápido para primera y segunda hipoteca. Teléfono 31729. (D)

RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (2)

PENSION Domingo. Agua corriente, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Pañuelo de El DEBATE. (7)

PENSION confortable, precios especiales, estables, Libertad, 12, tercero. Teléfono 18590. (7)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (7)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elías todo confort. Precios módicos. Sucursal de Hotel Central, Madrid. (21)

RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (2)

PENSION ideal, desde 6 pesetas, baño incluido, teléfono, calefacción, ascensor, habitaciones claras y ventiladas. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (7)

RESIDENCIA estudiantes Luis Vives, 7 (ático). (7)

ALQUILO magníficas habitaciones, confortables, baño, calefacción. Calle de Reina. (7)

PARTICULAR admite huéspedes. López de Rueda, 13, segundo izquierda. (7)

HOTEL Covadonga, viajeros todo confort. Precios módicos. Carmen, 38. (2)

PENSION confort, calefacción, estables, precios reducidos. Narváez, 19, "Metro" Goya. (7)

OTRO uno, dos amigos, seis pesetas completa, ropa, baño, ascensor, teléfono. Preciados, 37, tercero derecha. (5)

ESTABLES: pension dos, tres huéspedes, casa bonita, acreditada. Príncipe Virey, 6, 2.ª portería. (5)

PENSION "Costa Azul". Recientemente inaugurada. Elegantes habitaciones. Precios módicos. Recomendable por su magnífica familia de viajeros. Eduardo Dato, 27, primer centro. (16)

MONTEMAR. Avenida Dato, 31. Pension completa, 10 a 15 pesetas. Teléfono 48330. (7)

COMIDAS vegetarianas, pensiones convenientes a enfermos y convalecientes. Preguntar teléfono 19498. (3)

MATRIMONIO solo, admite uno, dos estudiantes. Calle de Peñalver, 3, 2.ª portería. (3)

PARTICULAR dos amigos, habitaciones confortables, ascensor, baño. San Bernardino, 55, primero izquierda. (3)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas. Habitaciones, baño, Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (7)

FAMILIA honorable, cede aloba-gabinete, uno, dos personas. Ferraz, 18, principal izquierda. (7)

ALQUILASE gabinete con aloba. Marqués de Urquijo, 32, primero derecha. (7)

SEÑORA honorable, pension completa, ascensor, baño, calefacción. Calle de Góngora, 13, entresuelo A. (2)

PARTICULAR cede a señoría aloba todo confort. Alcalá, 187, primero centro. (7)

PENSION Rodrigo, amigos o sacerdotas, completa, desde 4,50. San Roque, 4. (2)

ALQUILASE gabinete económico, belcón. Plaza Velarde, 15, segundo 3.º. (7)

ALQUILO gabinete exterior. Argensola, 3, 2.ª portería. (7)

PENSION Cantábrico. Cambio de dueño, grandes reformas. Recomendable por su excelente trato. Pension completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

PASEO Recoletos

14, temperatura agradabilísima. económico, habitaciones, ascensor, telenos, baños, aguas corrientes. Cocina esmeradísima. (V)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullán". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

RECOMENDAMOS los "Manuales Monar", "Vademécum de la Acción Católica" y "La Acción Católica y la Política". Librerías, 3,50. (T)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Oleas, segunda edición. (Apéndice: coche usado). (6)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (T)

CASA Ygea. Concesionaria Exclusiva máquina escribir "Regina". Superfija. Tipo. Modelo. Montero, 2. (T)

CASA Ygea. Academia de Mecanografía, amplios salones, máquinas superiores. Montero, 2. (T)

CASA Ygea. Gran taller de reparaciones, abonos de limpieza. Montero, 2. (T)

CASA Ygea. Venta de máquinas reconstruidas todas marcas. Montero, 2. Sucursal: Cruz, 16. (T)

CASA Ygea. Venta máquinas ocasión, procedentes cambios. Montero, 2. Sucursal: Cruz, 16. (T)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas para oficina. Café Peñalver, 3. Reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 3644. (T)

CONTINENTAL: La máquina de escribir más perfeccionada, sólida y duradera. Contado. Plazos. Alquiler. Concesionario maquinaria contable. Vialhermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando, Avenida Conde Peñalver, 3. (7)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones; Casa Sagarray, 1, lado 8. (22)

MAQUINA escribir Underwood, en 350 pesetas. Morill, Hortaleza, 23, entresuelo. (7)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (7)

MODISTAS

MODISTA, vestidos desde 12 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. Teléfono 43532. (7)

MUEBLES

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (7)

NOVIAS: Duque de Alba, 5. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, astrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 12. (7)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)

OPTICA

GRADUACION de la vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (3)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 18. (11)

OPTICAS Arnao. Proveedor orden, Orden religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PRESTAMOS

VENDO primera hipoteca cinco mil pesetas, por cuatro mil pesetas, próximo vencimiento. Mezquita, Alcalá, 2. Continental. (7)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente cinco pesetas, garantía perfección. No se admiten próprios. San Bernardo, 30. Teléfono 28504. Manila, mantillas, pelucas. Precios, 50. (6)

RADIOTELEFONIA

CAMBAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRIERIAS

HECHURA traje o gabán, 40 pesetas, vuelta, 25. Arrieta, 9. (23)

OFERTAS

SEÑORITAS: Ingresos importantes, trabajo fácil. Práctico esta semana. Once a una; cinco a siete. Moxó, Martín Herrero, 25. (5)

SE desea señoría de 20 a 35 años para estudio y cuidado de niños. Conde Duque, 52. De 6 a 7. Señor Bárbara. (7)

PAGO buenos sueldos, representándose, tramajándose (localidades provincianas). Apartado 54. Matute, 4. (7)

DESTINOS públicos vacantes encontrarán leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

AGENTES necesario en todos los pueblos para artículos de venta. Ley 23. Oportunidad, libre gastos. Solicitar: Apartado 503. Bilbao. (5)

MOTOBISTAS, plazas limitadas 3.600 pesetas. Informes: Marte, Hortaleza, 116. (6)

DESTINOS públicos. Próxima convocatoria. Informes: Marte, Hortaleza, 116. (6)

PRECISAN representantes a comisión plaza Madrid, introducidos artículos y zapaterías para tinturas, cremas etcétera. Marca registrada, interesan sólo agentes primeros. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

PRECISAN señoría maniqués, porte para el estudio en familia honoraria. De 3 a 5. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA huérfana, bien educada, desea estudiar idiomas en familia honoraria, además pequeño sueldo, necesitada para atender en absoluto al cuidado y atención de su hijo. Informes: Calle de Peñalver, 3. (7)

SEÑORITAS, buena presencia, para modelo de fotografía. Claudio Codo, 46. (3)

SEÑORITA hué

Ayer fué el entierro del Obispo de Berlín

Asistieron diez mil fieles y representantes del Presidente, canciller y vicecanciller del Reich. El Sínodo Provincial de la Iglesia Protestante Prusiana excluye a los judíos del sacerdocio

SE HABLA DE REFORMAR LA BANCA ALEMANA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLÍN, 6.—¿Qué luto más diferente el que ha invadido hoy a las dos iglesias cristianas de Alemania! Los católicos han enterrado a su bueno y popular Obispo berlinés. Los protestantes han visto hundirse su iglesia en la miseria de la política.

Jamás pude pensar que para asistir al entierro de un Obispo, ya a las siete de la mañana llenasen las calles del centro de Berlín millares de personas y acudiesen a la comitiva tantos elementos oficiales y particulares. Una compañía de Infantería, otra de Policía y la banda de ésta abren el fúnebre cortejo. En él figuran más de 150 estandartes de otras tantas asociaciones católicas, unos 10.000 fieles, ministros del Reich y de Prusia y representantes del presidente, del canciller y vicecanciller, ni que decir tiene que el Clero catedral, el regular y el secular. Parece increíble que el Obispo, enfermo desde que ocupó la mitra de Berlín, haya conquistado tal suma de afecto y veneración. La mayoría ha debido de asistir con todo, más por fervor y dolor de católico que por afecto personal a su Prelado.

El Sínodo provincial titulado "Unión Eclesiástica Antigua de Prusia" constituye, por decirlo pronto, uno de los países más desgraciados de la iglesia heterodoxa. Con la protesta de los representantes de la iglesia luterana nacional, ahora unidos bajo el nombre "Evangelio e Iglesia", los delegados de los llamados cristianos alemanes han decidido aplicar la legislación antijudaica del Estado a las esferas de la iglesia y en la que, pese a los mandamientos y voluntad expresa de Nuestro Señor, los luteranos de raza judía no podrán ser sacerdotes ni ostentar dignidades de la Iglesia Evangélica. Aprobada esta conclusión, que será elevada al Sínodo nacional, lo demás ya no puede considerarse sino como obra de la pasión y de la táctica política, máxime cuando decidida la creación de nuevos Obispos se ha señalado para el primero de ellos—el de Brandeburgo—a Hohenfelder, según fidedignas fuentes, tratase de

quien ha hecho de la religión un arma con fines políticos—frente al señor Müller, quizás claudicante, pero de puro ideal—y que quiere convertir el luteranismo alemán en la defensa del Estado, en un entusiasmo de la política racista. Los comenariarios son tales que el Gobierno ha recogido el "Berliner Tageblatt".

La Banca alemana

El mundo económico también sufre esta noche honda inquietud. Se ha reunido solemnemente una Comisión de 15 miembros encargados de la intervención del Estado en la Banca para proponer su reforma. Aunque no estaba previsto, Feder ha improvisado un discurso insistiendo en su teoría de que la Banca debe nacionalizarse. Es imposible detenerse en ello. El asunto merece crónica aparte.—BERMUDEZ CASATE.

El Congreso de los Cascos de Acero

BERLÍN, 6.—El Congreso de los Cascos de Acero, aplazado por indicación del señor Hitler, se celebrará en Hamburgo el día 23 del actual.

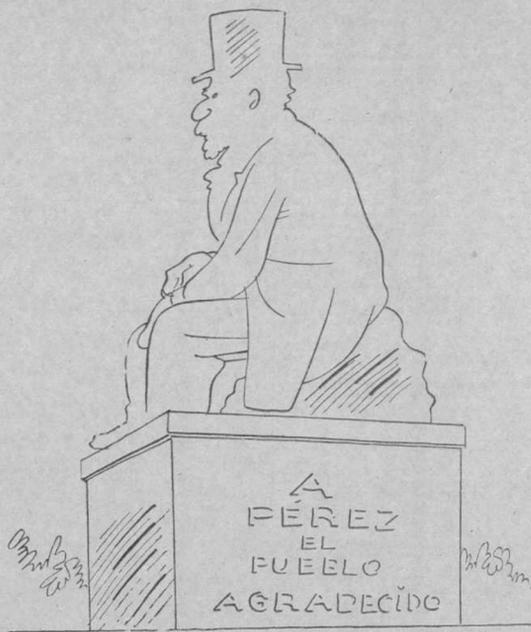
Contacto con los fascistas ingleses

LONDRES, 6.—El "Daily Herald" anuncia que el canceller Hitler tiene la intención de enviar a Inglaterra un nuevo propagandista que entre en contacto con los fascistas ingleses. Parece que ha sido designado el señor Federico Willis, que sería nombrado agregado en la Embajada alemana en Londres.

Queja de los periodistas alemanes del Sarre

SARREBRUCK, 6.—La Asociación regional del Sarre, afiliada a la Federación alemana de editores de periódicos, ha presentado una queja ante la Sociedad de Naciones protestando contra las numerosas suspensiones de periódicos decretadas por la Comisión de gobierno del territorio del Sarre. Según la Asociación, la Comisión de gobierno no ha respetado las estipulaciones del Tratado de Versalles en cuanto que aseguran a los habitantes del Sarre plena libertad para decidir sobre su estatuto político.

LA LEY DE VAGOS, por K-HITO



PEREZ.—¿Si se dan cuenta de que llevo así veinte años, me desmontan!

Cartas a EL DEBATE

Las familias numerosas

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Acogiéndome a la imparcialidad y a la hospitalidad de su digno periódico, le ruego que incluya una campaña en favor de los padres de familias numerosas, que aún no han cobrado los años 31 y 32. No figuran en el presupuesto del año presente 700.000 y poco de pesetas para dicho fin? Por qué todavía no se han satisfecho esas pagas, ya ordenadas por el señor ministro de Trabajo, y publicadas en el "Gaceta" y "Boletín Oficial"? No es ésta una arbitrariedad y una falta de seriedad? Le suplico que haga campaña en favor de una causa tan justa como es ésta y que ella por sí sola se defiende por tratarse de la protección a la infancia, lo más sagrado. Podría indicarle a usted la situación de una familia que yo conozco y de otras muchas que están pasando grandes apuros, dada la crisis por la que está atravesando nuestra amada Patria. Gracias anticipadas señor director, y si cree conveniente publicar esta carta cuente con mi autorización. Repto nuevamente las gracias y quedando suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Antonio PAZ

Ares, 30-8-1933.

Periodista procesado

CADIZ, 6.—El juez de Instrucción ha dictado auto de procesamiento contra don Eduardo Juliá Téllez, director accidental del periódico "La Información" por la publicación de un artículo titulado "La indiferencia de las autoridades ante los ataques a la Religión", que había sido sancionado gubernativamente con una multa de 2.000 pesetas.

Siguen las negociaciones con el grupo de "L'Opinio"

Estos piden que la Esquerra deje de actuar en separatista. Protestan contra los excesivos poderes de Maciá y la desatentada administración de sus consejeros. Las conversaciones parecen próximas al fracaso

DIA FESTIVO, EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL "CONCELLER EN CAP" RAFAEL DE CASANOVA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 6.—Siguen las negociaciones entabladas entre Maciá y el estado mayor de la Esquerra, con el llamado grupo disidente de "L'Opinio". El sábado estuvieron reunidos cinco horas infructuosamente. Esta tarde la reunión ha durado tres horas más. Encarados a cal y canto, tomadas todas las precauciones para que no se pudiera vislumbrar lo que trataban, para que no llegase a los periodistas el eco de la agria discusión.

Y la nota de Maciá a la salida, y el mutismo y mal talante de los reunidos, demostraban que no hubo acuerdo. Quizás todo quede encomendado al resultado de unas conclusiones resumidas de lo tratado, que redactará don Humberto Torres y que serán sometidas en todo caso, como última instancia, al directorio del partido.

Pero en la reunión del sábado y en la de hoy no ha habido gran cordialidad. Se han dicho verdades demasiado crudas y amargas. Y aunque los del grupo de "L'Opinio" han tenido suficiente discreción y tacto para no descender a personalismos, es lo cierto que Gassol y Ayguadé y el mismo Maciá se han visto en varias ocasiones aludidos, en forma tan cruda y destemplada, que no dejaba lugar a dudas.

Por lo demás, las exigencias del grupo de "L'Opinio" se nos antojan exorbitantes. Pedir que Maciá se resigne a no mandar en Cataluña y reduzca su actuación a la de un prescote honorífico, apartado de pasiones y partidismos, es poco menos que absurdo. Maciá ha encontrado una fórmula muy cómoda que le permite mandar en Cataluña con omnímodo poder, y luego, a la hora de las responsabilidades, delegar sus funciones en el primer consejero para que responda ante el Parlamento catalán. Y eso no lo quieren los del grupo de "L'Opinio", que exigen que no delegue ninguna función, o las delegue todas, dejando gobernar con plena responsabilidad a los consejeros.

Otro punto de vista que sostienen los disidentes sin posibilidad de avenencia es el relativo al separatismo. O la Esquerra—dicen—deja de ser separatista

y colabora lealmente con la República, o que se declare francamente separatista, sin medias tintas ni confusiones. Separatistas aquí y en Madrid pero separatistas con todas sus consecuencias, renunciando al cúmulo de enclaves y destinos que disfrutaron los hombres de la Esquerra, a costa del "Estado opresor".

También proponen los de "L'Opinio" que se suprima la estrella solitaria de independencia en las banderas que enarbolan las juventudes de la Esquerra, y que los Centros que preside y orienta el doctor Ayguadé no se llamen Centros de Esquerra, sino de Estat Catalá. Y que los cargos de responsabilidad no sigan en manos de personas reclusas por su inmoralidad, por su incompetencia y por su desprestigio... Hasta pudiera ser que hayan aludido a un deseo latente de que se haga la revisión de fortunas de alguno de los que han desempeñado cargos de administración. También los disidentes consideran un fracaso la política de traspaso de servicios a la Generalidad, etc., etc.

Pero todo ello, por muy sencillo que parezca, es radicalmente inaceptable. ¿Cómo se va a resignar Maciá a renunciar sus ansias de poder personal? ¿Cómo se atreve nadie a pedir que la Esquerra se declare pública y solemnemente españolista, si tiene el separatismo infiltrado en su propia médula, si han proclamado mil veces, que para ellos el Estatuto no es más que un paso definitivo para la independencia?

Todo produce la impresión de que no hay acuerdo ni puede haberlo. Sin embargo, persona bien enterada nos aseguraba esta noche su optimismo. Se confía en que el escrito que va a redactar don Humberto Torres para llevarlo al Directorio del partido tendrá la virtud de limar asperezas y dejarlo todo resuelto.

No comprendemos cómo puede hacerse el milagro. Sin embargo, tenemos la impresión de que algún acto imprevisto, por ejemplo, una crisis en el Gobierno de Madrid, al perder la Generalidad sus actuales valedores, provocaría automáticamente la fusión de todos los hasta hoy irreconciliables grupos y grupitos de la Esquerra.—ANGULO.

SE PROHIBE EN BILBAO LA ENSEÑANZA A LOS CENTROS DONDE HUBO RELIGIOSOS

Aunque cuenten para el próximo curso con profesorado seglar

Así lo ha dispuesto el ministro, según dice el director del Instituto

BILBAO, 6.—Al personarse los directores de algunos colegios, en los que el curso pasado se dio enseñanza por profesorado religioso, en el Instituto de Segunda enseñanza para participar la apertura de los mismos con nuevo profesorado seglar, el director del Instituto les manifestó que era propósito del Gobierno de la República no autorizar la apertura de los colegios que fueron regidos por comunidades religiosas. Preguntado sobre las causas de esta decisión, se limitó a contestar que era orden del ministro de Instrucción pública cuando recientemente estuvo en Bilbao. Esta noticia ha sido recibida por el público con el natural estupor.

El incidente de Portugalte

BILBAO, 6.—A primera hora de esta tarde estuvo en el Gobierno civil una Comisión de la agrupación socialista de Portugalte para expresar su protesta por los incidentes ocurridos el domingo en aquella población y por el intento de manifestación registrado el lunes en el mismo pueblo. Los comisionados han expresado su disconformidad con los tres socialistas que tomaron parte en los incidentes y sus respetos a las autoridades diplomáticas de Italia y a la colonia italiana en Bilbao. El gobernador ha manifestado que los incidentes se debieron a los sindicalistas y comunistas procedentes de Sestao.

Sentencia absolutoria

BILBAO, 6.—En el proceso seguido contra el capitán de la marina mercante don Ramón de la Mar, por supuestas injurias a la Marina de guerra, ha recaído sentencia absolutoria para el procesado.

Un donativo del M. de Obras públicas

BILBAO, 6.—En el Gobierno civil se ha recibido hoy la suma de 500 pesetas, enviada por el ministro de Obras públicas con destino a la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas en la catástrofe de Bermeo.

Cambio de nombre a varias calles

BILBAO, 6.—La mayoría republicano-socialista del Ayuntamiento de Bilbao tiene el propósito de cambiar los nombres tradicionales de ciertas calles: por ejemplo, la de Vitebarrieta, a la que trata de dar el nombre del Suroeste de la Estación por la de Blanco Tizáñez, la de la Vuda de Espalza, genovesa protectora del pueblo de Bil-

MUCHAS INSCRIPCIONES EN LA SEMANA SOCIAL DE MADRID

La Comisión permanente de las Semanas Sociales ha recibido gran número de instancias en solicitud de boletas de viaje, que revelan el entusiasmo que la Semana ha despertado entre los obreros, jóvenes católicos y campesinos, de los países de internación sus conocimientos sobre la doctrina social católica. Han empezado también a recibirse donativos para la constitución de esas boletas de viaje. La Acción Católica de Propagandistas de Cádiz ha creado una bolsa de 100 pesetas para un estudiante católico de aquella población. Se han recibido, asimismo, numerosas inscripciones ordinarias.

Una carta del Arzobispo de Sevilla

La Comisión está recibiendo consolidadas y amonias cartas de los señores Arzobispos y Obispos de España, que prometen su cooperación, bendicen la Obra de la Semana y relatan los medios que han puesto en práctica para la propaganda en sus respectivos diócesis. De una carta dirigida por el señor Arzobispo de Sevilla al presidente de la Comisión son los siguientes párrafos: "La grata noticia de la celebración de la próxima Semana Social que ha de tener lugar en Madrid en octubre próximo, según estaba ya previsto por los reverendísimos Metropolitanos, es muy consoladora en medio de la perturbación social que, por todas partes, se advierte. El clero y aun menoscabo de la doctrina social católica, no puede dejar de haber producido sus resultados. Por esto, es de suma oportunidad y necesidad la celebración de la Semana Social Católica que, espero en Dios, ha de redundar en gran provecho de la Religión, de la Sociedad y de la Patria. Pido a Dios que bendiga a cuantos han de tomar parte activa en la Semana Social y especialmente a los individuos de la Comisión Permanente que la preparan y a los que han de difundir los temas de estudio en la misma."

De la Exposición bibliográfica

La Comisión organizadora ha acordado instalar en la Exposición un Stand especialmente reservado a los autores seglar y católicos que han editado por su cuenta un corto número de obras. De la venta de las publicaciones que figuren en este Stand se encargará la propia Comisión. Los autores y editores que deseen acogerse a esta facilidad de exponer, habrán de dirigirse a la Comisión para combnar los precios de venta, descuentos y demás condiciones necesarias.

ba, que la debe algunas de sus escuelas, por la de Catorce de Abril; la de Lurribide, que quieren ponerle el nombre de Tomás Meave, y a la calle del Príncipe, cuyo nombre quieren cambiarlo por el de la República del Uruguay, como testimonio de agradecimiento a esta nación, que fué la primera que reconoció a la República española.

GRAN PEREGRINACION A ROMA

con visita y permanencia en

GENOVA -- FLORENCIA -- VENEZIA Y MILAN

BAJO EL PATRONATO CONFIADA A LA Compagnia Italiana Turismo

EL DEBATE Organo Oficial del Turismo Italiano LA PEREGRINACION QUE OFRECE LAS MAXIMAS GARANTIAS DE EXITO POR SU PERFECTA ORGANIZACION, DENTRO DE LA MAXIMA ECONOMIA

ITINERARIO DEL VIAJE:

- 25 septiembre.—MADRID: Salida a las 9 horas aproximadamente. Almuerzo en cestos.
26.—BARCELONA: Llegada a las 21 horas aproximadamente. Transporte de la estación al hotel. Cena y habitación.
27.—MARSELLA: Llegada a las 7 horas aprox. Desayuno en el Buffet de la estación. Salida a las 7,30 aproximadamente.
28.—VENIZIA: Llegada a las 13 horas aproximadamente. Almuerzo en el Buffet de la estación. Salida a las 15,45 horas.
29.—ROMA: Llegada a las 19,30. Transporte de la estación al hotel. Cena y habitación.
30.—Pensión completa en el hotel. Mañana y tarde visita de la ciudad y visitas jubilares en autocar.
1.º octubre.—Desayuno y almuerzo. La mañana libre. Transporte a la estación. Salida a las 17,30. Cena en cestos en el tren.
1.—FIRENZE: Llegada a las 22,52. Transporte al hotel. Habitación.
2.—Pensión completa en el hotel. Mañana visita de la ciudad en autocar y guía. Tarde libre.
3.—Desayuno. Transporte a la estación. Salida a las 6.
3.—VENEZIA: Llegada a las 12. Transporte de la estación al hotel. Almuerzo. Tarde, visita de la ciudad, plaza y Basilica de San Marcos en gondolas y guías. Cena y habitación.
4.—Desayuno. Transportes a la estación. Salida a las 12,07. Almuerzo en cestos en el tren.
4.—MILANO: Llegada a las 16,10. Transporte de la estación al hotel. Visita de la ciudad. Cena y habitación.
5.—Desayuno. Transporte a la estación. Salida a las 9,12. Almuerzo en cestos en el tren.
5.—VENTIMIGLIA: Llegada a las 15,20. Comida en el Buffet de la estación. Salida a las 19.
6.—PORT BOU: Llegada a las 8,39. Desayuno en el Buffet de la estación. Salida a las 10.
6.—BARCELONA: Llegada a las 13. Transporte al hotel. Almuerzo, cena y habitación. Tarde libre.
7.—Desayuno. Transporte del hotel a la estación. Salida a las 8. Almuerzo en cestos en el tren.
7.—MADRID: Llegada a las 21,30.

FIN DEL VIAJE

NOTA.—Las horas de salida y llegada en los recorridos de Madrid a Ventimiglia y regreso de Ventimiglia a Madrid, son aproximadas por viajar la peregrinación en tren especial.

Esta Peregrinación irá acompañada por un Director Espiritual PARA INFORMES E INSCRIPCIONES:

Oficinas de EL DEBATE Alfonso XI, 4. MADRID Compagnia Italiana Turismo Oficina de Madrid: Calle Alcalá, 45 TELEFONO 15423

Oficinas de "El Ideal Gallego" San Jerónimo, 62.—GRANADA Oficinas de "Hoy" Plaza Portugal, 35 y 40.—BADAJOZ

NOTA IMPORTANTE.—Rogamos muy encarecidamente a aquellas personas que tengan interés en inscribirse en esta Peregrinación, no esperen a última hora, a pues por la aglomeración de peregrinos, difícilmente podrá atenderse las peticiones de todos.

Reunión en la Generalidad

BARCELONA, 6.—El señor Maciá almorzó hoy en un restorán con los señores Gassol, Dencás y Alavedra, para tratar de la reunión que iba a celebrarse por la tarde. Desde las cuatro empezaron a llegar a la Generalidad las personalidades convocadas. El primero fue el diputado señor Mestres; seguidamente llegó el presidente del Parlamento catalán, señor Casanova. Ninguno de ellos hizo manifestaciones. El señor Pi y Suñer, para esquivar a los periodistas, entró por una puerta trasera. A continuación entró don Humberto Torres. Llegaron juntos los señores Lluhi, Comas, Tarradellas y Casanellas, del grupo de "L'Opinio", los cuales dijeron que el señor Xirau se había marchado a Cardó. El último en llegar fué el señor Maciá, acompañado de Dencás, Gassol y Alavedra. El señor Maciá dijo que iban a continuar la labor empezada el sábado.

Durante la reunión se adoptaron muchas precauciones para evitar que nadie se ententase de lo que trataban. A la salida, el señor Maciá pronunció unas palabras, y en la Generalidad facilitaron una nota que dice:

"Ha hecho uso de la palabra el señor Maciá, respondiendo al alegato del señor Lluhi en la sesión pasada, y a continuación el señor Lluhi ha comentado las manifestaciones del señor Maciá. Finalmente, el señor Torres, con referencia a los principales puntos de divergencia; delegación de funciones presidenciales, política de traspaso de servicios y actuación del Estat Catalá, ha iniciado una aproximación entre las dos tendencias que haga posible con futuras actuaciones de unos y otros en sus respectivos lugares, la liquidación de las diferencias existentes, y que todos, dada la responsabilidad de la hora presente, se comprometen con sus actos a que sea una realidad."

A la salida, todos los reunidos se mostraron silenciosos. Se comentó que ninguno de los reunidos estrechase la mano de los disidentes, a los que saludaron con una inclinación de cabeza. El señor Lluhi, a preguntas de los periodistas, dijo que en la nota se decía todo. Insistieron los periodistas en que había algún punto oscuro, como el de cada uno en sus respectivos lugares, y replicó:

—Pues está claro. Leedlo, meditado y adivinado. —Volverá a celebrarse alguna otra reunión? —No; con la de hoy basta.

Los servicios de Trabajo

BARCELONA, 6.—Esta mañana tomó posesión de los servicios de Trabajo el consejero señor Casal, quien se trasladó por la mañana a la Delegación del Trabajo, donde le dió posesión del edificio y de todos los servicios al delegado señor Pou. Entre éste y el señor Casal se cambiaron los discursos protocolarios.

Consejeros a Madrid

BARCELONA, 6.—Han marchado a Madrid los consejeros señores Pi y Suñer y Gassol y el diputado, señor Tarradellas.

El lunes, día festivo

BARCELONA, 6.—El próximo lunes

será declarado día festivo en Cataluña con motivo del aniversario de la muerte de Rafael de Casanova. Se ha dado orden a los comercios de que cierren sus puertas, incluso a los colmados, que cerrarán a la una de la tarde.

Huelga en una fábrica

BARCELONA, 6.—Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de la fábrica Corbera y Espinar de Bagá, como protesta por el despido de varios compañeros suyos.

En cambio, se ha resuelto la huelga que tenían planteada los albañiles de San Sadurn de Noya.

Un automóvil sospechoso

BARCELONA, 6.—Los agentes de Vigilancia sorprendieron un automóvil ocupado por varios individuos que les fundieron sospechas, y al darles el alto, el coche aceleró la marcha, dándose a la fuga. Poco después fué detenido el chófer que guiaba el vehículo, y al echarle le fué ocupada una pistola. Que fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

"Medea" en Barcelona

BARCELONA, 6.—En el teatro griego del parque de Montjuich se celebrará el próximo día 14 una representación de "Medea", a cargo de Margarita Xirgu y Borrás.

Visita protocolaria

BARCELONA, 6.—Las autoridades de Barcelona han devuelto esta mañana la visita que ayer les hizo el nuevo gobernador señor Selvas.

Detención de un dinamitero

BARCELONA, 6.—En la calle de Cárteras fué sorprendido esta madrugada un afiliado al Sindicato de la Metalurgia, apellidado Pérez Rubio, portador de un paquete con cuarenta cartuchos de dinamita. Para proceder a su detención fué preciso hacer varios disparos, que no alcanzaron al fugitivo. Este ha declarado que el paquete se lo había entregado un desconocido para que lo guardara.

La ley de Vagos

BARCELONA, 6.—Continúan las detenciones con motivo de la aplicación de la ley de Vagos. Hoy han sido entregados al Juzgado 22 individuos más.

Cierre de una fábrica de aviones francesa

PARIS, 6.—El periódico "L'Auto" anuncia que las fábricas de aeronáutica Bleriot han sido cerradas anoche y que no se tienen esperanzas de una próxima reapertura.

UNA HUELGA RESUELTA

AVISON, 6.—Ha terminado la huelga de los obreros de la edificación que duraba desde hace una semana. Los huelguistas han conseguido en sus salarios un aumento de 50 céntimos por hora.

Alhama de Granada Reuma. Gota. Obesidad. Vias respiratorias. PIDA FOLLETO